



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CALZADA GUADALUPE-MISTERIOS
CORREDOR DE INTEGRACION Y DESARROLLO

TRABAJO PARA OBTENER EL TITULO DE:

URBANISTA

P R E S E N T A :

LOPEZ PEREZ FERNANDO DANIEL

PRESIDENTE: MTRO. SERGIO A. FLORES PEÑA

VOCAL: MTRA. VIRGINIA LAHERA RAMÓN

SECRETARIO: URB. ENRIQUE SOTO ALVA



CIUDAD UNIVERSITARIA, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, familiares y amigos que nunca
perdieron la fe.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO	2
I. INTRODUCCIÓN AL DIAGNOSTICO DE LA IMAGEN URBANA	5
II. PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA LA IMAGEN URBANA.....	7
1. LOS COMPONENTES DE LA IMAGEN URBANA	7
1.2.1. Edificación del Patrimonio Arquitectónicos	7
1.2.2. Monumentos Históricos	9
1.2.3. Vialidades	10
• Nomenclatura	10
• Semaforización	11
• Parabuses	12
• Transporte Público y Concesionado	14
• Pisos o pavimentos	15
• Rampas	16
• Arroyos vehiculares	18
• Cruces peatonales	20
• Estacionamientos	20
1.2.4. Espacios Abiertos ó Espacios Públicos	22
• Elementos vegetales y Arbolado Urbano	24
• Accesibilidad	24



1.2.5. Mobiliario urbano	25
• Bancas	25
• Luminarias	25
• Casetas telefónicas, buzones de correo.	26
• Puestos semifijos	27
• Contenedores de residuos orgánicos, inorgánicos y para pilas	28
• Comercios Informal	30
• Anuncios Publicitarios	32
1.2.7. Barreras Arquitectónicas	33
• Macetas y Jardineras	33
• Bolardos	35
1.2.8. Infraestructura	37
2. EL DETERIORO DE LA IMAGEN URBANA	38
2.1. Contaminación visual	38
PLANO: DIAGNOSTICO CONCEPTUAL URBANO	42
III. MEMORIA DESCRPTIVA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	43
3.1 Descripción del proyecto	46
3.2 Acciones específicas de diseño urbano	50
3.2.1. Estado actual Calzada de los Misterios	51
3.2.2 Estado actual Calzada de Guadalupe	59
3.3 Acciones de Intervención en zonas específicas	65
3.3.1. Proyecto de iluminación y alumbrado público	68
3.3.2. Proyecto de Ciclovía	73



3.3.3. Plaza paseo de Guadalupe, remate norte de la calzada de Guadalupe, entre Fray Juan de Zumárraga y Garrido	76
3.3.4. Plaza Ricarte (estación metro villa basílica)	77
3.3.5. Manzana localizada entre las calles eje 4 Euzkaro, Talismán, calzada Guadalupe y calzada misterios	78
3.3.6. Espacio público ubicado en la intersección de calzada de Guadalupe y Noe	79
3.3.7. Espacio público ubicado en la intersección de las calles Euzkadi y Schumann sobre la calzada de los Misterios	80
3.3.8. Intersección de las calzadas de Guadalupe y Misterios con el eje 2 Manuel González	81
Plano: Propuesta.....	82
Conclusiones	83
Reflexiones finales	85

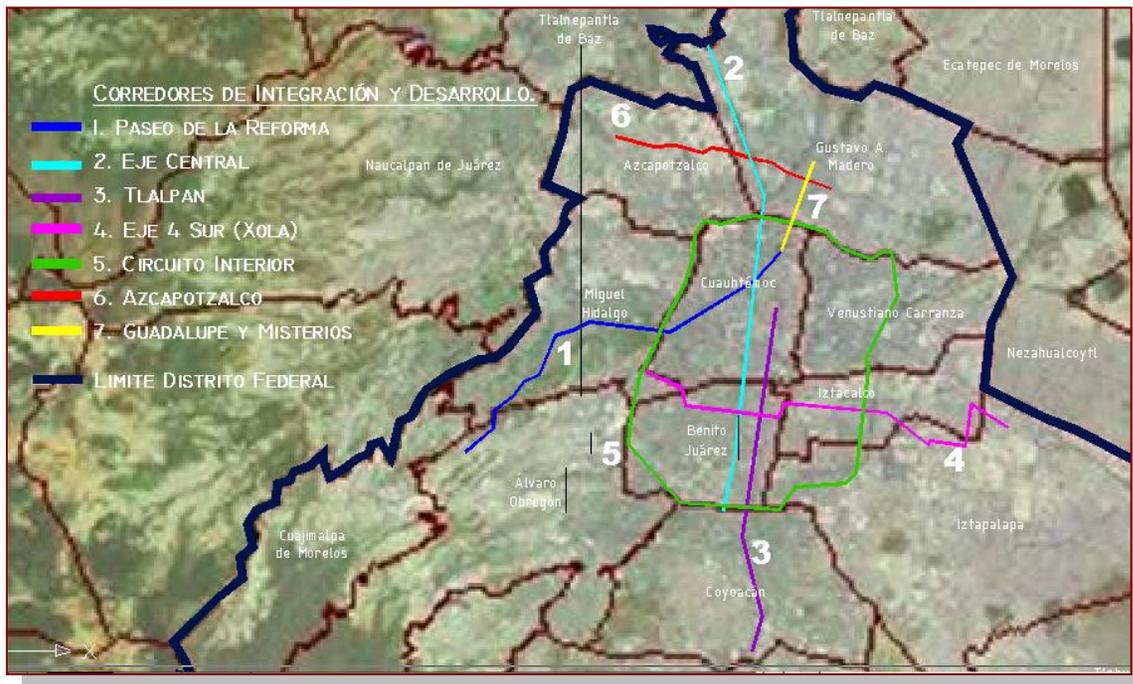


Introducción

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ha emprendido la elaboración del programa estratégico denominado “Hacia un Nuevo Orden Urbano”, integrado en el marco del Programa General de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal 2007-2012 como uno de los 7 Ejes Estratégicos para el desarrollo de la Ciudad, el cual tiene por objetivo promover relaciones sociales más equitativas al hacer accesibles a todos los habitantes y zonas de la ciudad los servicios e infraestructura necesarios para su desarrollo.

Es así que el Gobierno incentiva la construcción de **7 Corredores de Integración y Desarrollo** como parte de los proyectos ordenadores y de equipamiento en grandes áreas que están subutilizadas con un alto potencial para convertirse en detonadores de inversión y desarrollo.

Corredores de Integración y Desarrollo



FUENTE: SECRETARIA DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Uno de estos 7 corredores es justamente la Calzada de Guadalupe y Misterios, considerado como el Corredor Patrimonial y Turístico, donde se ubica la Basílica de Guadalupe, el Instituto Mier y Pesado y la Delegación Gustavo A. Madero, y que tradicionalmente es la ruta obligada para los millones de peregrinos que anualmente visitan la Basílica. Se contemplan, entre otros objetivos, para el óptimo desarrollo de este corredor la intervención y protección patrimonial, llevar a cabo el rescate de la imagen urbana, incentivar la creación de comercios, servicios básicos y especializados de atención al turismo, telecomunicaciones, estacionamientos, equipamiento cultural y social así como la consolidación de espacios abiertos para la convivencia social.



Objetivos:

Dentro del proyecto de regeneración urbana se considera el planteamiento de los siguientes objetivos específicos como puntos focales a desarrollar:

- Construir instrumentos que permitan el aprovechamiento del patrimonio construido, incluyendo el uso del espacio público y las edificaciones con la finalidad de promover la rentabilidad en las inversiones, garantizar la inversión inmobiliaria, replantear el aprovechamiento de edificios, reactivar económicamente la zona y generar empleos.
- Revitalizar y recuperar las condiciones de habitabilidad de la zona, fortalecer el arraigo de las familias que lo habitan, así como dar solución a los problemas de comercio en la vía pública, inseguridad, pobreza y deterioro, con la finalidad de lograr la dignificación del entorno urbano, otorgándole una dimensión humana a zona, convirtiendo al habitante en el protagonista.
- Promover actividades económicas compatibles con el proyecto estratégico de regeneración, así como las inversiones públicas, privadas y mixtas que coadyuven a fortalecerlo mediante la consolidación y diversificación de usos, recuperación del espacio público, arborización adecuada en calles y plazas, seguridad pública con participación ciudadana, relocalización, aprovechamiento y/o construcción de estacionamientos públicos, Rescate de monumentos y conjuntos patrimoniales, Rehabilitación de la imagen urbana, Fortalecimiento de la oferta de servicios turísticos

1) El Rescate de la Centralidad, deberá:

- Consolidar la diversidad de usos y la heterogeneidad de su población, residente y/o visitante (Consolidación de la función habitacional, Consolidación del equipamiento barrial, Recuperación colectiva del espacio público, Arborización adecuada de calles y plazas, Seguridad pública con participación ciudadana),
- -Reforzar su función política, cívica, cultural, simbólica y patrimonial (Ampliación y mayor difusión de la oferta turística y cultural del Centro Histórico, Fomento y regulación de las actividades nocturnas de cultura y esparcimiento, Relocalización, aprovechamiento y/o construcción de estacionamientos públicos, Rescate de monumentos y conjuntos patrimoniales, Rehabilitación de la imagen urbana, Fortalecimiento de la oferta de servicios turísticos),
- -Revitalizar el Centro Histórico en términos económicos y sociales (Integración al ámbito metropolitano, Reordenamiento vial y de transporte). La oferta de vivienda deberá desarrollarse de manera diversa (Ampliación y diversificación de la oferta habitacional, Rehabilitación emergente de edificios de alto riesgo estructural, definición del parque habitacional de los sectores populares, Construcción de vivienda nueva en lotes baldíos y edificios ruinosos, Generación de una oferta de vivienda de alquiler de nivel medio, Rescate del uso habitacional en edificios patrimoniales).



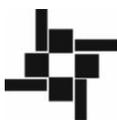
2) El Desarrollo Económico:

El desarrollo económico es un objetivo importante del proceso de regeneración del Centro Histórico en cuanto a la generación de empleos para la población residente (Definición específica de los usos del suelo, Iniciativa para elaboración de un programa de reordenamiento del comercio en vía pública, Definición de espacios para bogedas, Recuperación y aprovechamiento de espacios comerciales subutilizados, Aplicación del reglamento de horarios de carga y descarga, Aprovechamiento del patrimonio histórico para el desarrollo de actividades económicas compatibles, Fomento de micro y pequeñas empresas compatibles con el entorno urbano y de nuevas actividades económicas vinculadas al turismo).

3) El Desarrollo Social:

El objetivo del desarrollo social del Centro Histórico es también de:

- Regenerar el tejido social y comunitario (Promoción de programas de conversión, nacionales e internacionales, para el desarrollo social, Consolidación de proyectos promovidos por organismos civiles y de asistencia privada, Programas integrales que vinculen proyectos de desarrollo económico y social, capacitación y empleo),
- Mejorar las condiciones del equipamiento social y de servicios existentes (Consolidación del equipamiento barrial, Rehabilitación del equipamiento educativo, de salud, abasto, social y cultural, adecuado a las nuevas necesidades de la población residente, Coordinación institucional para la elaboración de programas de atención a grupos vulnerables),
- Disfrutar del espacio público por su reapropiación colectiva (Recuperación de las plazas y espacios públicos, Fomento de espacios de participación ciudadana).
- la potencialización del uso de suelo en el corredor mediante la generación de incentivos que promuevan actividades productivas estrechamente ligadas con la vocación del suelo a todo lo largo del corredor, delimitando como áreas básicas de análisis a todas aquellas zonas en las que se observe una vocación de conservación patrimonial y rehabilitación de las condiciones existentes que presenten condiciones de accesibilidad y mejoramiento urbano, así como zonas en la que se promueva el cambio de uso de suelo sin modificar las intensidades (número de niveles y área libre en predios) estipuladas en los Programas de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero incentivando la generación de un corredor de servicios en el que se contemple también la preservación de la Zona Patrimonial y; finalmente todas aquellas zonas en las que sea factible el incremento en las intensidades de las construcciones y la modificación de los usos para fomentar el cambio de uso aprovechando las vocaciones de las áreas, con la finalidad de generar una reactivación económica mediante la implementación de políticas que incentiven las actividades culturales y de integración comunitaria.



Por otra parte, se plantea la Rehabilitación y Recuperación Vial de la Calzada de Guadalupe y Misterios mediante la realización de un análisis de las rutas de transporte público que circulan sobre este par vial, con la finalidad de reordenar al transporte público, expresamente para los ascensos y descensos de pasajeros en lugares especialmente diseñados que minimicen los riesgos para los usuarios, así como la aplicación de acciones que permitan mayor movilidad vial para el transporte particular y finalmente la generación de espacios para estacionamientos que den solución al déficit actualmente existente que genera conflictos de circulación peatonal y vehicular.

Asimismo, se considerará también como uno de los objetivos a desarrollar en el proyecto la regeneración y mejoramiento de los Espacios Urbanos con la finalidad de crear zonas de convivencia social y recreación que den servicio a la población residente de la zona y en las cuales se incorpore a las áreas verdes ubicadas en el corredor, generando una propuesta que permita la inserción y sustitución de vegetación adecuada con la zona (especies endémicas) y la colocación de mobiliario urbano para fomentar con esta la utilización de estos espacios para los habitantes de la zona y sobre todo para los visitantes. A partir de las premisas descritas se plantea la posible consolidación de un Centro de Barrio en las Colonias que integran la fracción del Corredor ubicado en la Delegación Cuauhtémoc, que derive de la aplicación de políticas que incentiven el desarrollo social en la zona, con la finalidad de minimizar la problemática respecto de la seguridad pública que existe actualmente.



DIAGNÓSTICO DE LA IMAGEN URBANA/MOBILIARIO URBANO SEÑALIZACIÓN Y CONTAMINACIÓN VISUAL.

I. INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LA IMAGEN URBANA

Existe en la ciudad un gran número de zonas con características formales y ambientales de gran relevancia. La arquitectura, las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo ello conforma un patrimonio invaluable y una imagen de enorme riqueza.

Dentro del polígono que conforma la zona de estudio, constituida por dos vialidades de gran relevancia cultural: La Calzada de Guadalupe y La Calzada Misterios, este patrimonio constituye el marco en que se desenvuelve la vida de la comunidad, las costumbres y tradiciones locales, en fin todas las actividades de la población. Se constituye, además, como un atractivo fundamental para el turismo nacional y extranjero, derivado del hito de gran relevancia ubicado en el remate norte de estas vías, la Basílica de Guadalupe.



VISTA FRONTAL DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE.

Si consideramos que la imagen urbana de la zona está constituida por un conjunto de elementos naturales y artificiales que conforman el marco visual de sus habitantes, cuyo carácter es definido por la relación y agrupación de estos. Podemos deducir entonces que todo el contenido de la escena urbana, sus edificaciones, calles, plazas, parques, etc. y la población, constituyen un factor determinante de la identidad que la misma ha conformado.



El concepto de imagen urbana se encuentra estrechamente relacionado con la calidad del ambiente urbano, mismo que se conforma principalmente a través de la mezcla de elementos arquitectónicos, de diseño, arte, cultura y comunicación que dependen en gran medida del equilibrio de los elementos que interactúan en el espacio público y de las masas que lo componen, es decir entre el espacio natural y el construido; este concepto constituye el marco urbano-cultural que rige nuestro estudio.

El corredor de Integración y Desarrollo de la Calzada de Guadalupe y Calzada Misterios esta delimitado al norte por la calle Paseo Zumarraga y al sur por la Av. Manuel González Eje 2 Norte (en su entronque con Paseo de la Reforma), integrado a la trama urbana de las Delegaciones Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Estas dos vialidades desde su inicio fueron concebidas como ejes conectores hacia la Basílica de Guadalupe, un hito urbano de gran importancia cultural y religiosa de nuestro País por su relevancia para una de las tradiciones religiosas populares más importantes. Por consecuencia, estas vialidades requieren de una mejor infraestructura para atender al turismo religioso y a los millones de personas que acuden anualmente, en condiciones que permitan acentuar la identidad de ese espacio y mejorar la seguridad y comodidad de los visitantes.

Con el transcurso del tiempo este espacio ha sufrido diversas modificaciones, entre ellas la modificación de los usos de suelo, que se ha transformado de casas habitación unifamiliares a zonas comerciales, equipamientos educativos, etc. Esta transformación ha sido motivada por el elevado flujo de personas que a diario visitan la Basílica, así como por la aparición de vendedores ambulantes (comercio informal).

Es por ello que el presente análisis estará enfocado principalmente sobre dos aspectos fundamentales que serán el eje articulador de las propuestas sobre las que se desarrollará la imagen urbana de la zona de estudio:

ASPECTOS ECONÓMICOS.- En este sentido se pretende promover la rentabilidad en las inversiones, garantizar la inversión inmobiliaria, replantear el aprovechamiento de edificios, reactivar económicamente la zona y generar empleos.

ASPECTOS SOCIALES.- Por otra parte, se buscará revitalizar y recuperar las condiciones de habitabilidad de la zona, fortalecer el arraigo de las familias que lo habitan, así como solucionar los problemas de comercio en la vía pública, inseguridad, pobreza y deterioro.



II. PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA LA IMAGEN URBANA

1.- LOS COMPONENTES DE LA IMAGEN URBANA

La imagen urbana se integra por diversos criterios normativos como son; confort, legibilidad, orientación, variedad y armonía entre sus componentes tanto estructurales como estéticos que puedan transmitir a la población una perspectiva de una zona articulada, armónica y con significado, es decir espacios reconocibles y fácilmente identificables.

Uno de los elementos de mayor significación e identidad para la población, son los espacios abiertos o públicos, y son todos aquellos que en la traza de la zona quedarán definidos por los paramentos de la edificación, los límites de predios y aquellas manzanas integradas en la traza urbana cuyos usos han sido definidos como áreas verdes urbanas. En donde la población circula, se reúne, descansa o se recrea.

Por otra parte el mobiliario urbano y la señalización, también son componentes elementales en la conformación de la imagen urbana, se refiere principalmente a los kioscos, fuentes, bancas, casetas de teléfonos, paradas de autobuses, módulos de información, etc., la señalización es un elemento necesario para el funcionamiento y desarrollo de los Corredores de Integración.

1.2.1. Edificación del Patrimonio Arquitectónico

La edificación de acuerdo a su monumentalidad, relevancia estética, época o valores se convierte en patrimonio cultural de toda la comunidad. Esta edificación patrimonial debe cuidarse y conservarse pues, además de sus características arquitectónicas, constituye un testigo vivo de la historia de cada Ciudad.

El Corredor de Integración y Regeneración Urbana constituido por las Calzadas de Guadalupe y Misterios se localiza en su totalidad, de acuerdo con lo estipulado en los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, en un Área de Conservación Patrimonial definida por la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, dentro de la cual se tiene un registro de aproximadamente 300 inmuebles catalogados por el INAH, el INBA y por la propia Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, comprendidos por edificaciones, esculturas y elementos que presentan algún valor.

Del total de inmuebles localizados dentro del Polígono de Área de Conservación Patrimonial se encuentran ubicados en el Corredor de Integración y Regeneración Urbana los siguientes:



COLONIA	INMUEBLES CATALOGADOS
CALZADA DE GUADALUPE	
INDUSTRIAL	26
VALLEJO	2
ESTRELLA	4
GUADALUPE TEPEYAC	9
TEPEYAC INSURGENTES	9
LA VILLA	1
ARAGÓN	6
PERALVILLO	2
EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO	1
TOTAL	60

COLONIA	INMUEBLES CATALOGADOS
CALZADA DE LOS MISTERIOS	
INDUSTRIAL	44
VALLEJO	22
ESTRELLA	0
GUADALUPE TEPEYAC	0
TEPEYAC INSURGENTES	35
LA VILLA	8
ARAGÓN	0
PERALVILLO	5
EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO	4
TOTAL	118

Del análisis anterior, se observa que existe un predominio de inmuebles ubicados a los largo de la Calzada de los Misterios en donde existen un total de 118 inmuebles catalogados, sin embargo, se observa que la mayoría de las fachadas de estos inmuebles se encuentran deterioradas o invadidas por anuncios indicativos.



Edificio catalogado por INAH-INBA-SEDUVI.

Asimismo, una gran parte de estos elementos se encuentran concentrados entre las calles Talismán-Eje 4 Norte, Ferrocarril Hidalgo y Fray Juan de Zumarraga, en la zona norte del Corredor dentro de la Delegación Gustavo A. Madero, esta situación se explica debido a que dicha zona se encuentra localizado el Centro Histórico dentro del Perímetro que integra el Área de Actuación de Conservación Patrimonial definida por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. En contraparte, en la zona sur del corredor, principalmente en el área ubicada dentro de la Delegación Cuauhtémoc solo se localizan 8 de los casi 300 inmuebles.



1.2.2. Monumentos Históricos

Existen en el área 8 monumentos de Valor Histórico denominados “Misterios” que se encuentran ubicados en la banqueta oriente de la Calzada de los Misterios, y gracias a los cuales se da el nombre a dicha Calzada. Estos monumentos se encuentran en un estado considerable de conservación derivado tal vez del respeto que la población tiene hacia ellos por el valor religioso que conllevan.

Sin embargo, se observan algunos de estos monumentos deteriorados en su imagen debido a que actualmente están manchados con graffitis.



Vista de un “Misterio”, Monumento Histórico
ubicado en el paramento oriente de Calzada de los Misterios

Es así que, se hace necesario crear un programa para su conservación y que al mismo tiempo promueva que el gran afluente poblacional que visita la Basílica de Guadalupe pueda realizar un recorrido sobre la Calzada de los Misterios dentro del cual se incluya un paseo peatonal. Para dicho programa se deberá de considerar iluminación suficiente para cada uno de los “Misterios”, así como una barrera que los proteja contra el medio ambiente y contra los mismos visitantes.



1.2.3. Vialidades

Las vialidades se encuentran conformadas por todos aquellos elementos de movilidad que permiten a la población la circulación y el tránsito y controlan los movimientos sobre las mismas.

Dentro de ellos se consideran tanto a los que dan servicios a los peatones como a los que son destinados para la circulación de vehículos y que se desarrollan con la finalidad de regular su tránsito.

Nomenclatura

La nomenclatura en el área del proyecto esta conformada por placas para identificar las calles, señales de tránsito vehicular y señalamiento para rutas de circulación, así como señales preventivas y restrictivas.

Su estado de conservación varía de entre bueno y regular, en su mayoría las placas para identificación de las calles tienen una tipología y diseño en sus estructuras homogéneo, sin embargo, se observan calles en las que estos diseños varían sin respetar una continuidad.



Placas para Identificación de Calles

A través de recorridos efectuados en la zona con la finalidad de realizar los inventarios necesarios, se observo que una parte importante del señalamiento vertical 'bajo', se encuentra dañado, ya sea con pintura o con adhesivos que no permiten en algunos casos su identificación y por lo tanto su correcta aplicación, por lo que se hace necesario el análisis para la creación de alguna política que permita la consideración de instrumentos que regulen la conservación de estos elementos y en su caso limitar la colocación de señalamientos verticales en un radio cercano a la Basílica con la finalidad de proteger la vista desde puntos cercanos a ella.



Por otra parte, se propone que a lo largo del Corredor se utilicen Señales Informativas de Servicios y Turísticas, con símbolos para informar a los usuarios la existencia de un servicio o de un lugar de interés turístico y/o recreativo. Estas señales deberán ser colocadas en el lugar donde exista el servicio y a un kilómetro del mismo, sin interferir en ningún caso con cualquiera de los otros tipos de señales y deberá de considerarse un diseño que pueda integrarse con el carácter patrimonial de la zona.

Semaforización

Los semáforos ubicados a lo largo de las Calzadas de Guadalupe y Misterios se encuentran en condiciones aceptables. Existen a todo lo largo del corredor tres tipos diferentes de elementos utilizados: los semáforos colocados sobre postes lineales bajos que dan servicio a los cruces con vialidades secundarias y peatonales; los semáforos localizados en postes colgantes tipo látigo, que se encuentran ubicados en los cruces con las vialidades cuyas secciones son muy amplias y los semáforos tipo bandera que se encuentran colocados en aquellos postes con señalamientos horizontales:

Semáforo de Poste Lineal



Ubicado en Calzada de Guadalupe y Circuito Interior Río Consulado

Semáforo Tipo Bandera



Ubicado en Calzada de Guadalupe y Av. Ing. Alfredo Robles Domínguez

Semáforo Tipo Látigo



Ubicado en Calzada de Guadalupe y Calle Garrido



Los semáforos ubicados a lo largo del Corredor se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 1. Semáforos Calzada de Guadalupe

CRUCE	SEMÁFOROS
Garrido	7
Ricarte	6
Fortuna	9
Talismán	7
Joyas	8
Joyas a Tesoro	2
Victoria	7
Henry Ford	8
Noe	6
Circuito Interior	15
Beethoven	5
Hierro	4
TOTAL	84

Cuadro 1. Semáforos Calzada de los Misterios

CRUCE	SEMÁFOROS
Garrido	4
Ricarte	3
Fortuna	2
Euzkaro	4
Río Blanco	4
Victoria	3
Excelsiór	4
Av. Alfredo Robles	3
Domínguez	3
Río Consulado	1
Beethoven	3
Juventino Rosas	4
TOTAL	35

Del análisis anterior se observa que la mayoría de semáforos se encuentran ubicados en los cruces Viales sobre Calzada de Guadalupe, situación que se explica por el gran afluente peatonal existente.

Para el desarrollo de la Imagen Urbana dentro del corredor se deberá analizar la posibilidad de incluir elementos que puedan ser integrados a la identidad actual, con la finalidad de generar uniformidad en el entorno de la zona que sea compatible con los usos y costumbres de la misma.

Parabuses

A lo largo de todo el recorrido se tienen ubicados 10 parabuses colocados sobre el paramento poniente de Calzada de los Misterios y 8 ubicados sobre Calzada de Guadalupe, colocados en su mayoría sobre el paramento oriente de la misma, mismos que dan servicio al transporte público y al concesionado (Trolebús) que corre por todo el arroyo de ambas Calzadas, su estado de conservación es aceptable. Sin embargo, algunos de estos Parabuses están pintados con graffitis y son ocupados algunas veces como basureros y sus estructuras físicas que encuentran rotas o maltratadas.





Parabus Calzada de Los Misterios

Asimismo, y de acuerdo con los datos registrados en el levantamiento vial, el número total de ellos no cubre la demanda generada por las rutas de transporte público, por lo que éstas se ven obligadas a realizar paradas en lugares no autorizados originando con esto poca seguridad para los pobladores de la zona.

Es importante mencionar que para un adecuado funcionamiento del transporte público se deberá de considerar la instalación de paradas exclusivas, en las cuales se colocarán parabuses, que deberán ser confinadas por límites físicos que impidan que los usuarios utilicen las esquinas de las calles y los espacios libres sobre las banquetas para esta función.



Asenso y Descenso en zonas prohibidas



Transporte Público y Concesionado

Se identificaron 5 rutas de transporte público que dan servicio a los usuarios dentro del área que comprende la zona de análisis, mismas que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: una sobre la Calzada de Guadalupe en su paramento oriente y 2 que corren sobre su paramento poniente,; sobre la Calzada de los Misterios se identifico una ruta que corre sobre el paramento oriente y dos más en el paramento poniente, asimismo, en estas calzadas existe una ruta que da servicio sobre el camellón en su lado oriente generando conflictos viales e inseguridad a los usuarios. Se identifico también una ruta de transporte concesionado (Trolebús) y una de Autobuses RTP, que dan servicio de Sur a Norte sobre la Calzada de Guadalupe y de Norte a Sur sobre Calzada de los Misterios.



Transporte Público RTP



Microbuses



Trolebuses



En la tabla siguiente se identifican las rutas de transporte que corren sobre las Calzadas de Guadalupe y Misterios y aquellas que circulan en los cruces o intersecciones principales de la zona:

INVENTARIO FÍSICO			
CORREDORES	RUTAS		
	COLECTIVOS	AUTOBUSES	TROLEBUSES
Calz. Guadalupe S-N (Oriente)	18	RTP (de Santa Fe a La Villa)	S/R (de Metro Hidalgo a San Felipe de Jesús)
Calz. Guadalupe S-N (Poniente)	2 y 3	-	-
Calz. Misterios N-S (Oriente)	18	-	-
Calz. Misterios N-S (Poniente)	2 y 3	RTP (de La Villa a Santa Fe)	S/R (de San Felipe de Jesús a Metro Hidalgo)
Cruces con Intersecciones	2, 3, 18, 58, y 64	23 (de Panteón San isidro a Aragón y de Mto. Chapultepec a Aragón) RTP (de Tacubaya a Martín Carrera) GMT (de Mto. Rosario a Pradera y Aragón Cuchilla)	S/N (de Mto. Rosario a Mto. Aeropuerto)

Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio se deberá de considerar la modificación y/o sustitución de las unidades de servicio, debido a que estas se encuentran en malas condiciones físicas, así como analizar la posibilidad de introducir algún diseño que pueda darles identidad con la zona. Se deberá de considerar el reordenamiento de las rutas de circulación existente con la finalidad de optimizar el servicio a los usuarios.

Pisos, Pavimentos y Banquetas

Los pavimentos y pisos de banquetas ubicados a todo lo largo del corredor observan características diversas, en su mayoría los pavimentos colocados en los arroyos vehiculares presentan grietas provocadas por el desgaste de las cargas diarias, estas grietas se pueden apreciar en mayor medida sobre la Calzada de Guadalupe principalmente en el tramo comprendido ente las calles Aluminio y Samuel, y sobre la Calzada de los Misterios en el tramo de las Calles Ricarte y Progreso. Existen también secciones en las que el pavimento se observa en buen estado principalmente en el tramo comprendido entre las calles Saúl y Malitzin sobre la Calzada de Guadalupe.





Carpeta Asfáltica sobre el arroyo vial de la Calzada de los Misterios

Por otra parte, solo en muy pocas secciones se observan ondulaciones en el pavimento (aproximadamente un 7% de todo el Corredor), los baches no tienen una presencia continua a lo largo del mismo (aproximadamente un 5% de todo el corredor). Asimismo, se pueden apreciar también zonas en las que se ha realizado Bacheado en los arroyos.



Bacheo en arroyo vial



En lo que respecta a las banquetas ubicadas a lo largo del Corredor, estas en su gran mayoría se encuentran en muy mal estado de conservación. Los pisos de las mismas presentan grietas y baches que imposibilitan el tránsito de los peatones.



Deterioro de banquetas

Sobre la Calzada de Guadalupe, la sección de las banquetas esta invadida por anuncios publicitarios colocados por los locatarios de los comercios, y algunas rampas para discapacitados se encuentran obstaculizadas por puestos semifijos.



Invasión de rampas para discapacitados



Arroyos Vehiculares.

El Corredor de Integración presenta un promedio de catorce interferencias con otras vialidades de circulación transversal que lo cruzan. De éstas, 5 cruces se efectúan con vialidad Primaria y 9 con calles secundarias y/o locales. Esto implica que en los corredores Guadalupe y Misterios ocurre un cruce controlado por semáforo cada 270 m aproximadamente, dado que prácticamente existen los mismos cruces para las vialidades consideradas.



Sección Vial Av. Guadalupe

Tanto la Calzada de Guadalupe como la de los Misterios, presentan una conformación física semejante; a pesar de funcionar como un 'Par Vial', donde Guadalupe opera con circulación Sur Norte y Misterios de Norte a Sur, ambas presentan la particularidad de contar con 'cuerpos' o bandas de rodamiento separadas. Esto se debe a que en un tiempo ambas operaron en doble sentido de circulación y al transformarse en vías unidireccionales conservaron su fisonomía; aspecto que, en el caso de Calzada de Guadalupe está más que justificado, dado que la franja separadora central es el Camellón Peatonal por excelencia para la circulación de personas, visitantes y/o peregrinos de índole religiosa que en diversas épocas del año, visitan el templo católico de la Basílica de Guadalupe.





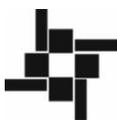
Sección Vial Clz. De los Misterios

Para el caso de la Calzada de los Misterios, el separador central es variable en su sección transversal; pero en algunos tramos se estrecha tanto, que se vuelve inseguro y prácticamente no utilizable para los peatones, debido tanto a su escasa sección transversal como a la vegetación y arbolado que contiene aunado a un murete tipo guarnición, cuya función es precisamente evitar la circulación de peatones de forma longitudinal.

Se cuenta con secciones viales de aproximadamente 40 metros de paramento a paramento sobre la Calzada de Guadalupe, cuyo camellón central tiene un ancho aproximado de 7 metros. Asimismo, la sección vial sobre la Calzada de los Misterios es de aproximadamente 30 metros, el camellón central cuenta con un ancho aproximado de entre 0.70 cm y 1 metro hasta su entronque con Circuito Interior Río Consulado en donde el mismo comienza a ensancharse aproximadamente hasta los 3 metros.



Escultura en forma de Cruz



Este tramo del camellón cuenta con un área al entronque de la Calzada de los Misterios y Eje 2 Norte en donde se encuentra colocada una escultura en forma de Cruz, concordante con el carácter religioso que actualmente tiene todo el corredor.

Cruces peatonales

Dentro del corredor, los cruces peatonales que se encuentran ubicados en los entronques de las dos calzadas con las calles secundarias están delimitados por líneas blancas pintadas sobre el pavimento en los arroyos vehiculares, se cuenta también con semáforos peatonales con dos colores con símbolos que indican cruces y altos.



Cruces Peatonales

Por encontrarse el Corredor en un Área de Conservación Patrimonial, esta prohibida la instalación de puentes peatonales, por lo que estos no se encontraron colocados en el área del proyecto.

Estacionamientos

Las áreas para estacionamiento a todo lo largo del corredor son muy limitadas, se tiene contabilizado un total de 9 estacionamientos públicos y un estacionamiento privado en la zona, que no cubren las necesidades de demanda para los visitantes y que a su vez no son utilizados por los residentes al no poder o no querer pagar el costo que generaría su utilización.

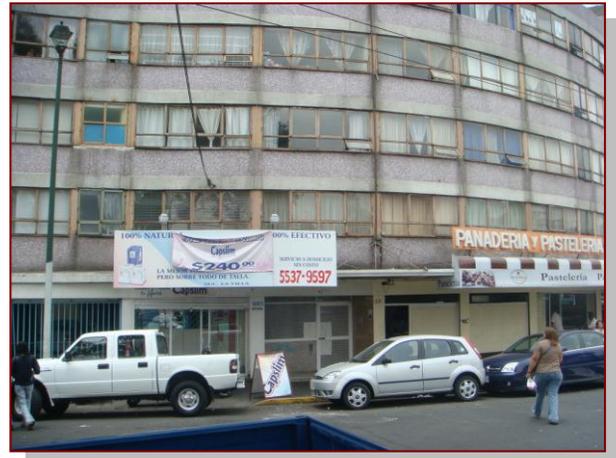
ESTACIONAMIENTO EXISTENTE			
CALZADA DE GUADALUPE		CALZADA DE LOS MISTERIOS	
No.	SUP. M 2	No.	SUP. M 2
1	1108.5	1	158.6
2	825.5	2	804.1
3	1305.2	3	400
4	1780.3	4	1242.7
5	577.8	-	-
6	288.2 (PRIVADO)	-	-



Esta situación provoca entonces, que los carriles laterales de los arroyos viales en ambas Calzadas y algunas secciones de banquetas sean utilizados como zonas de estacionamiento para los habitantes de las viviendas. Situación que genera la reducción de los carriles de circulación en las dos Calzadas.



Sección de Banqueta Utilizado como estacionamiento



Sección de arroyo vial utilizado como estacionamiento

Asimismo, se presenta también un fenómeno provocado por los giros mercantiles de los comercios instalados a lo largo de todo el Corredor, en donde se observan servicios mecánicos, eléctricos y vulcanizadoras, entre otros, que utilizan las secciones de las banquetas para estacionar los vehículos que arreglan obstaculizando con esto el tránsito peatonal y deteriorando los pisos de las mismas.



Servicios que utilizan banquetas para estacionamiento



1.2.4. Espacios Abiertos ó Espacios Públicos

Los espacios abiertos o espacios públicos, son todos aquellos que en la traza se encuentran delimitados por los paramentos de la edificación o los límites de predios.

Forman parte integral de la estructura urbana y su importancia deriva, además de lo anterior, en que en ellas se desarrollan múltiples actividades y manifestaciones culturales de la población como: ferias, fiestas, tianguis y mercados, etc. determinantes en la animación de zonas y barrios de la ciudad y el carácter y la imagen de las mismas.

Dentro del área que comprende el Corredor de Integración se encuentran ubicados diversos espacios abiertos, la mayoría de ellos localizados en la zona sur del Corredor dentro de la Delegación Cuauhtémoc. Estos espacios actualmente se encuentran muy degradados y desaprovechados, en su interior se observan tiraderos de basura y cascajo que propician la existencia de fauna nociva en la zona afectando a la población cercana a la misma, provocando sí que la población que habita la zona no los utilice como áreas de estar.



Tiraderos de basura en áreas verdes

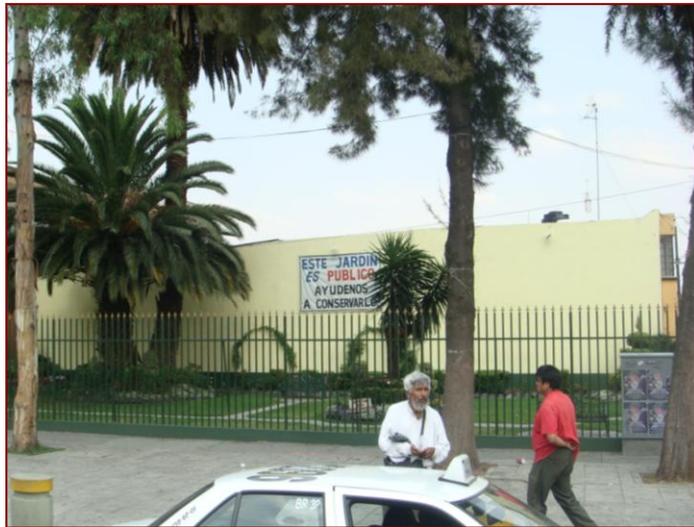
Existen también diversas áreas ajardinadas localizadas en los paramentos de las banquetas y dentro de los camellones centrales de ambas Calzadas, que no son espacios utilizables para la población por estar delimitados por secciones viales que no permiten la accesibilidad, pero que se encuentran deteriorados por no contar con acciones de cuidado y mejoramiento para la vegetación existente.





Áreas ajardinadas en camellón central Cazada de los Misterios

Asimismo, durante la visita física realizada en la zona se pudo observar un espacio abierto para servicio al público que se encontraba delimitado por una reja de fierro con una puerta cerrada para acceder al mismo y con un letrero que lo identificaba como espacio público, mismo que se encontraba en muy buen estado de conservación, pero que actualmente no es utilizado por los habitantes.



Barrera física que limitan el acceso a espacio abierto



Elementos Vegetales y Arbolado Urbano

En el área del proyecto existen diversos tipos de elementos vegetales y arbolado urbano, los elementos vegetales se encuentran ubicados principalmente en las jardineras de los camellones, así como en cajetes y jardineras a nivel de banqueta. Estos elementos se encuentran integrados en su mayoría por vegetación de tipo ornamental, compuesta principalmente por arrayanes, rosa laurel o rosa de castilla y cactáceas (magueyes).



Cajetes en banquetas con vegetación ornamental (Arrayanes)

Asimismo, la mayor parte del arbolado urbano se encuentra compuesto por las siguientes especies: Ciprés Italiano, Palmeras, Jacarandas, Laurel de la India y Trueno que se localizan principalmente en los camellones centrales de ambas Calzadas y sobre las banquetas colocados en cajetes.



ARBOLADO URBANO EN CAMELLONES Y BANQUETAS



1.2.5. Mobiliario urbano

Comprende todos los elementos existentes en los espacios públicos tales como: bancas, casetas de teléfonos, paradas de autobuses, comercios ambulantes varios, etc. Mismos que son generados con la finalidad de que los espacios públicos cuenten con un apropiado mobiliario urbano para que la población pueda disfrutar de ellos adecuadamente.

Bancas

Dentro del Corredor de Integración la mayoría de bancas se encuentran ubicadas en el camellón central de la Calzada de Guadalupe, están integradas al diseño de las jardineras existentes y su grado de conservación es aceptable. Estas bancas dan servicio al afluente poblacional que utiliza este camellón como vía de acceso a la Basílica de Guadalupe, camino que se ha utilizado como eje de circulación derivado de la costumbre religiosa que esta zona mantiene.



Banca camellón Central Calz. De Guadalupe

Luminarias

Dentro del Corredor se encuentran ubicados diversos tipos de luminarias: OV/15, OV/25 que se encuentran ubicadas en las avenidas principales y en algunos espacios abiertos; Luminaria suburbana que mayormente se ubican en calles secundarias y que fueron colocadas por los propios habitantes de los predios y; luminarias tipo Venus ubicadas a todo lo largo del camellón central de Calzada de Guadalupe, en parques y jardines y en algunas calles secundarias





LUMINARIA OV/25



LUMINARIA TIPO VENUS

El estado actual de la mayoría de los elementos de iluminación es aceptable, sin embargo, se considera que el número total de las mismas no es suficiente para mantener una iluminación adecuada del sitio, por lo que se hace necesario un programa que proponga la colocación de más elementos con la finalidad de dar mayor seguridad a los paseos, sobre todo para las zonas ubicadas en las siguientes áreas: entre la calle Moctezuma y Fray Juan de Zumarraga (al oriente de la Calzada de Guadalupe); Circuito Interior-Río Consulado y Anselmo Clave (al Poniente de Calzada de los Misterios) y; Circuito Interior-Río Consulado y Hierro (al oriente de Calzada de Guadalupe).

Lo anterior debido a que estas zonas, de acuerdo con la información analizada, son las que actualmente presentan mayores índices de marginalidad e inseguridad (delincuencia).

Casetas Telefónicas, buzones de correo

A lo largo de las Calzadas de Guadalupe y Misterios se encuentran ubicadas 195 casetas telefónicas distribuidas de la siguiente manera: sobre Calzada de Guadalupe se registraron 132 casetas de las cuales 83 se ubican en el paramento oriente y 49 en el paramento poniente; asimismo sobre Calzada de los Misterios se tienen 63 casetas de las cuales 18 se encuentran ubicados en el paramento oriente, 42 en el paramento poniente y 3 ubicados en el camellón central entre las calles Necaxa y Excelsi6r.



El estado de conservación en el que se encuentran estas casetas es aceptable, sin embargo algunas presentan un grado de deterioro provocado por pintas de graffitis y contaminación visual por anuncios que se integran en sus diseños.



Casetas Telefónicas con pintas de graffitis

Puestos semifijos

Se propone el desarrollo de un programa en el que se puedan constituir instrumentos que regulen los tipos, tamaños, colores, formas y distribución de estas casetas con la finalidad de que su integración sea acorde con la imagen urbana y cultural de la zona.

A lo largo del corredor se encuentran colocados 58 puestos semifijos, de los cuales 16 se encuentran ubicados en la Calzada de los Misterios y 42 sobre Calzada de Guadalupe. Estos puestos están constituidos por láminas de fierro y son utilizados como puestos de periódicos y dulces, que además incluyen en sus estructuras algunos anuncios indicativos que dañan la imagen visual por lo que se considera deterioran en gran medida la imagen urbana de la zona.



Se plantea que dichos puestos deben de ser retirados a lo largo de todo el Corredor y/o en su caso realizar un programa que considera la sustitución de materiales con los que se encuentran contruidos con la finalidad de que estos puedan dar el servicio a visitantes y población residente de la zona y que a su vez puedan ser integrados con una imagen visual mas acorde con las condiciones culturales del sitio.



LOCALIZACIÓN DE PUESTOS SEMIFIJOS

Contenedores de residuos orgánicos, inorgánicos y para pilas

Dentro del Corredor de Integración se encuentran colocados únicamente 46 contenedores de residuos ubicados a todo lo largo del camellón central de la Calzada de Guadalupe.



Contenedores de Residuos



Dichos contenedores actualmente se encuentran en mal estado de conservación, derivado del maltrato al que son sometidos por los residentes y visitantes de la zona, así como al poco mantenimiento dado por las autoridades responsables. Se observan en ellos pintas de graffitis y deterioro en sus estructuras por oxido y degradación provocada por las lluvias.

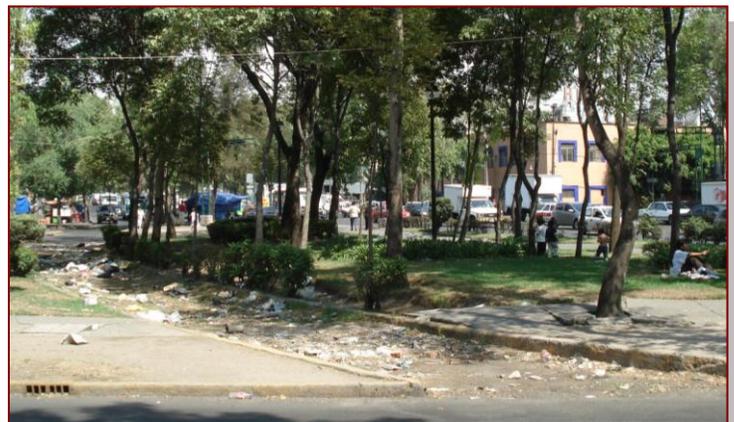


PRESENCIA DE BASURA EL VÍA PÚBLICA

Cabe señalar que a lo largo de los paramentos de las dos Calzadas no se observo presencia de contenedores de basura, por lo que los propietarios de algunos comercios establecidos se ven obligados a colocar botes de basura provisionales, con la finalidad de minimizar la contaminación por tiraderos de desechos a cielo abierto o en algunos elementos arquitectónicos colocados sobre las banquetas y en algunas ocasiones en espacios públicos y jardineras.



BOTES DE BASURA PROVISIONALES



TIRADEROS DE DESECHOS EN ESPACIOS PÚBLICOS



Derivado del análisis anterior se hace necesaria la colocación de contenedores de desechos que respeten la separación entre los desechos orgánicos e inorgánicos, que deberán de ser ubicados a lo largo de los paramentos de ambas Calzadas, con la finalidad de revertir la contaminación que actualmente se presenta en la zona.

Por otra parte, se deberá de considerar la colocación de contenedores para el depósito de pilas en lugares estratégicos con la finalidad de que los residentes de la zona puedan ubicarlos fácilmente y que estos den solución a las necesidades actuales de programas de reciclamiento para estos materiales.

Comercio informal

El comercio informal se encuentra presente a lo largo de todo el Corredor de Integración, conformando diversos núcleos en donde su existencia tiene mayor peso.

Sobre la Calzada de los Misterios la presencia de estos comercios informales es muy limitada, solo se encuentran ubicados comercios muy puntuales, localizados únicamente sobre la banqueta oriente, constituidos de materiales provisionales con ventas básicamente de comida.



COMERCIO INFORMAL SOBRE CALZ. DE LOS MISTERIOS

Por otra parte, los mayores núcleos de comercio informal se localizan sobre la Calzada de Guadalupe, principalmente en la zona comprendida entre las calles de Fray Juan de Zumarraga y Ricarte, en donde el comercio ocupa toda la sección ubicada al poniente delimitada por el inicio del



“Puente Papal”, en donde el tránsito peatonal se encuentra totalmente impedido, creando zonas de inseguridad provocadas por las reducidas áreas que la presencia de este comercio genera.



PRESENCIA DE COMERCIO INFORMAL

Asimismo, se observa también presencia de comercio sobre la banqueta oriente de la Calzada de Guadalupe, invadiendo las secciones de banqueta e impidiendo con esto el adecuado flujo peatonal.



PRESENCIA DE COMERCIO INFORMAL, CALZ. GUADALUPE OTE.

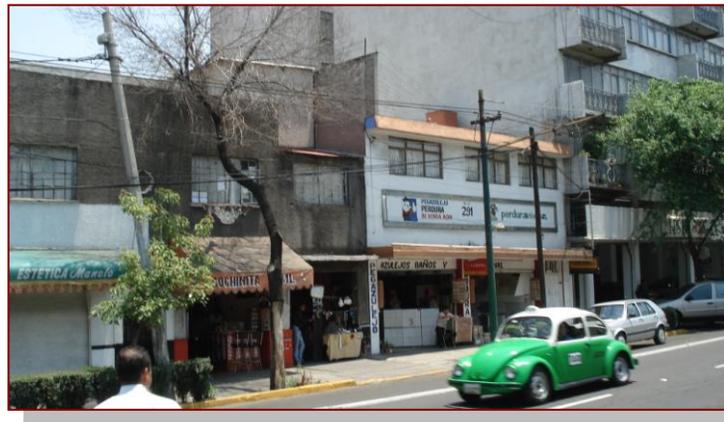


Cabe resaltar que a lo largo de todo el Corredor el fenómeno del comercio ambulante se presenta en menor medida, a lo largo de los recorridos llevados a cabo solo se pudieron observar algunos puestos colocados de forma aislada.

Con al finalidad de lograr el rescate y regeneración de la Imagen Urbana de la zona se deberá de considerar un proyecto que planté la reubicación el comercio informal en plazas comerciales establecidas, que puedan estar integradas a la zona mediante la ubicación de predios susceptibles en los que este comercio continúe atrayendo población.

Anuncios Publicitarios

Dentro del Corredor de Integración uno de los elementos que ocasionan mayor contaminación visual son los Anuncios Publicitarios. Estos se encuentran presentes a los largo de los dos paramentos de ambas Calzadas, colocados principalmente el zonas en donde el uso de suelo es predominantemente de comercios, situación que determina que la mayoría de estos anuncios sean solamente de carácter indicativo, colocados en las fachadas de las edificaciones mediante letreros y en toldos ubicados en las razantes de los techos.



ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN FACHADAS Y TOLDOS

El material con el que se encuentran constituidos dichos anuncios genera un problema de contaminación en virtud de que no respeta los mismos tamaños, materiales y colores impactando así el contexto visual de la zona.

Derivado del análisis referido con anterioridad, al igual que el mobiliario urbano, la señalización, especialmente la informativa o promocional, debe adecuarse al contexto y a las especificaciones que se estipulen respecto de las edificaciones en las zonas y en concordancia con la importancia cultural de la misma, buscando que este no obstruya las vistas a las fachadas de los edificios y respetando especificaciones de color y formas determinadas.



1.2.7. Barreras Arquitectónicas

Macetas y Jardineras

Los elementos de arquitectura utilizados sobre las Calzadas de Guadalupe y Misterios, especialmente aquellos en los que se encuentran colocados los árboles y la vegetación están constituidos principalmente por jardineras y algunas macetas, que se encuentran colocadas en las secciones de banquetas de ambas Calzadas y sobre el Camellón Central de la Calzada de Guadalupe.

La colocación de estos elementos permiten dar protección a los peatones que utilizan estas áreas para sus trayectos habituales y ofrece una vista menos agresiva a los usuarios de las mismas.



JARDINERAS EN BANQUETA ORIENTE

Las jardineras y macetas se distribuyen de la siguiente manera a lo largo de todo el Corredor:

CALZ. DE LOS MISTERIOS				CALZ. DE GUADALUPE					
BANQUETA ORIENTE		BANQUETA PONIENTE		BANQUETA ORIENTE		CAMELLÓN CENTRAL		BANQUETA PONIENTE	
JARD	MACET	JARD	MACET	JARD	MACET	JARD	MACET	JARD	MACET
275	0	85	0	165	0	418	20	66	0
275		85		165		438		66	
TOTAL 1,029 ELEMENTOS									



Como se observa en el cuadro anterior, la presencia de Macetas es mínima, se reduce únicamente a 20 de ellas que se encuentran colocadas sobre el Camellón Central de la Calzada de Guadalupe, expresamente en el tramo ubicado en el Circuito Interior-Río Consulado.



MACETAS UBICADAS EN CALZ. DE GUADALUPE

La mayoría de las jardineras que se encuentran ubicadas sobre las secciones de banqueta están conformadas por cajetes a nivel de banqueta de entre 1 y 3 m² de área. Por otra parte, las jardineras ubicadas sobre el Camellón mantienen una continuidad en su diseño con aproximadamente 20 m² de superficie y 1 metro de alto.



JARDINERAS EN CAMELLÓN CENTRAL DE CALZ. DE GUADALUPE



Bolardos

A lo largo de todo el Corredor se observa una presencia constante de bolardos que se encuentran ubicados principalmente sobre las secciones de banqueta y el Camellón Central de la Calzada de Guadalupe.

Su distribución se da de la siguiente forma:

Calzada de Guadalupe.- Sobre las banquetas oriente y poniente de esta Calzada la presencia de Bolardos es muy escasa, estos se encuentran ubicados en sitios muy específicos en virtud de que fueron colocados por los propios habitantes de los predios con la finalidad de proteger las secciones de banqueta de invasiones por estacionamientos y comercio informal.



BOLARDOS COLOCADOS EN ARROYO VIAL.

Sobre el Camellón Central de la Calzada de Guadalupe no se tiene presencia de bolardos, situación que podría explicarse por la presencia de grandes jardineras que sirven de protección a los grandes flujos peatonales que circulan en fechas determinadas derivadas de la ideología religiosa de la zona.

Calzada de los Misterios.- La mayor presencia de estos elementos a lo largo de todo el Corredor de Integración se tiene sobre la banqueta oriente de esta Calzada, se considera que fueron colocados debido a la sección tan amplia que esta banqueta tiene actualmente. Sin embargo, se observa que algunos de ellos fueron derribados y que los que mantienen

aun su localización original no funcionan como barreras físicas reales observándose por lo tanto una gran invasión a la sección de banqueta por autos estacionados, talleres de servicios que los utilizan como patios de trabajo y por el comercio formal que utiliza la banqueta para ampliar su área de trabajo.





BOLARDOS EN CALZ. DE LOS MISTERIOS

Asimismo, estos bolardos se encuentran ubicados sobre el Camellón Central de Calzada de los Misterios, expresamente en el tramo ubicado entre la Av. Circuito Interior-Río Consulado y el Eje 2 Norte- Canal del Norte, zona en la que se encuentra colocado un monumento en forma de Cruz.



BOLARDOS UBICADOS EN CAMELLÓN CENTRAL DE CALZ. DE LOS MISTERIOS

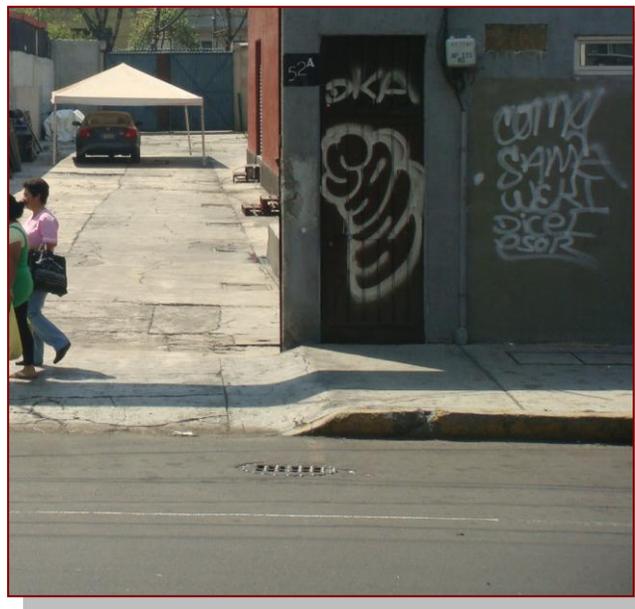


1.2.8 Infraestructura

A lo largo de todo el corredor se encuentran ubicadas las siguientes redes de distribución de servicio:

REDES	CALZ. DE LOS MISTERIOS	CALZ. DE GUADALUPE
	NO. DE REGISTROS Y/O POZOS	NO. DE REGISTROS
AGUA	136	91
SEMÁFORO	11	3
DRENAJE Y POZOS DE VISITA	71 DRENAJE 130 POZOS	0 DRENAJE 161 POZOS
ELÉCTRICO	4	301
TELÉFONO	26	162

Sin embargo los materiales con que están contruidos y las capacidades originales para las que fueron instaladas estas redes, actualmente ya no cubren las necesidades generadas por el desarrollo natural que ha tenido la misma, por lo que se hace necesaria una sustitución total de estos elementos.



REGISTRO DE DRENAJE



Por otra parte, existe a lo largo de todo el Camellón Central de la Calzada de Guadalupe una línea de riego que se planteo para dar servicio a las jardineras ubicadas en el mismo, tendida a través de módulos según las necesidades de cada tramo de Camellón. Sin embargo, esta red nunca se pudo poner en funcionamiento debido a fallas originadas por los materiales con que fue instalada; actualmente esta línea no ha sido retirada de dicho camellón por lo que se podría reutilizar.



ZONA DE BOMBAS Y EQUIPO PARA RIEGO

Se propone que a lo largo de todo el corredor la infraestructura que actualmente es aérea pueda ser introducida subterránea protegiendo con esto la imagen visual que actualmente se tiene de la zona.

2. EL DETERIORO DE LA IMAGEN URBANA

El deterioro de los diferentes componentes de la imagen urbana es el resultado de causas muy diversas, cuestiones económicas, sociales y aún políticas influyen en el problema, y es fundamental la comprensión del conjunto de agentes que actúan en la ciudad para entender su efecto en el deterioro de la misma.

Contaminación visual

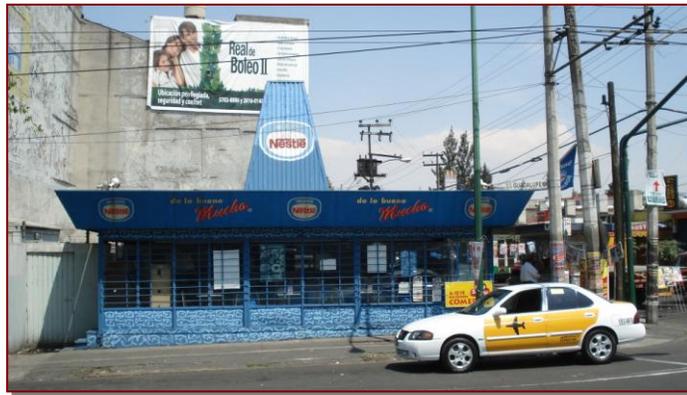
Si consideramos la premisa de que la contaminación visual es un tipo de contaminación que parte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de una zona o rompa la estética del paisaje urbano y que genera a menudo una sobreestimulación visual agresiva, invasiva y simultánea; podemos decir entonces que la contaminación visual en las Calzadas de Guadalupe y Misterios, que conforman la zona de estudio, se hace presente por la gran cantidad de anuncios denominativos que persisten en el área, que son colocados, en su mayoría, por los



locatarios de los comercios fijos, depósitos de basura a cielo abierto, graffitis, redes de distribución de energía eléctrica, postes de comunicación, edificios, señales y vegetación maligna o descuidada; elementos que no provocan contaminación por sí mismos, pero que por la falta de aplicación de la normatividad y coordinación de las autoridades al permitir con esto la aparición y sobresaturación se convierten en agentes contaminantes.

Este tipo de contaminación percibida a través del sentido de la vista expone diariamente a millones de personas, que visitan la zona con la finalidad de acudir a la Basílica de Guadalupe, a estímulos agresivos que las invaden influyendo negativamente sobre ellos y su ambiente, disminuyendo con esto su calidad de vida.

Dentro de los agentes contaminantes presentes en el área, los anuncios publicitarios son uno de los más notorios por su impacto inmediato, creando una sobreestimulación en los habitantes mediante la información indiscriminada, y los múltiples mensajes que invaden la mirada; provocando con esto la percepción de un ambiente caótico y de confusión que lo excita y estimula.



ANUNCIOS PUBLICITARIOS UBICADOS EN EL PARAMENTO ORIENTE DE
Calzada De Guadalupe

Se observan también fachadas de edificaciones afectadas y en algunos casos ocultas por la superposición de anuncios y estructuras metálicas, generando con esto la desvalorización de la arquitectura existente.

La combinación de estos estímulos por ejemplo para los automovilistas, pueden llegar a ocasionar accidentes de tránsito, dado que pueden llegar a generar distracción, e incluso a imposibilitar la percepción de las señales indicadoras de tránsito.

Asimismo, las fachadas de las edificaciones al no contar con una continuidad en sus acabados, texturas y colores expresan una percepción discontinua en su morfología arquitectónica, por lo



que si consideramos que la zona analizada se encuentra ubicada en un corredor, esta situación limita entonces la vista generando así elementos inexpresivos que dificultan la interrelación de los usuarios derivada del desequilibrio visual que perciben.



Vista de fachada deteriorada sobre Calzada de Guadalupe

Por otra parte, la vista que se tiene a cielo abierto se ha contaminado por la presencia de cables de servicio eléctrico y antenas de comunicación; asimismo, el espacio de circulación se ve invadido por la presencia de postes y vallas publicitarias, así como por el uso desmedido de elementos arquitectónicos que no permiten el libre tránsito peatonal.

Los espacios abiertos ubicados en la zona de estudio, cuyas áreas mas representativas se localizan entre las calles Acero y Manuel González Eje 2 Norte, presentan un gran deterioro en su imagen, se perciben como espacios olvidados en los que se observa que la vegetación presente se encuentra muy degradada, los individuos arbóreos requieren de una valoración para determinar riesgos y eliminar con esto la posibilidad de presencia de plagas. Existen también dentro de ellos tiraderos clandestinos de basura y diversos desechos que no permiten a los habitantes utilizarlos como áreas de descanso y recreación.



Es importante también considerar como parte de las afectaciones a la imagen urbana, la situación de los pavimentos en las secciones viales sobre las Calzadas de Guadalupe y Misterios y en los entronques de estas con otras vialidades secundarias, mismos que actualmente se encuentran deteriorados, desnivelados y con un tratamiento irregular; así como las condiciones en la que se encuentran las banquetas y las guarniciones de las mismas, que presentan un gran deterioro y subutilización, sobre todo la banqueta ubicada en el paramente oriente de la Calzada Misterios misma que debido al tamaño de su sección, es utilizada por algunos vendedores ambulantes y como estacionamiento para los habitantes de la zona y algunos visitantes.



Se puede considerar entonces que esta situación no solo atenta contra la imagen física del entorno, sino que genera en consecuencia una idea poco clara para los habitantes, dificultando con esto la identificación que podrían tener los mismos con su ámbito espacial, limitando la existencia de una identidad propia.



MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El Proyecto Ejecutivo de Regeneración Urbana del Corredor de Integración y Desarrollo de las Calzadas de Guadalupe y de los Misterios se encuentra en un área que comprende dos de las Delegaciones ubicadas al Norte del D.F.; la Delegación Cuauhtémoc, en su fracción Norte y la Delegación Gustavo A. Madero en su límite Sur. Integrando para su análisis una longitud aproximada de 3.7 Km.

Se encuentra delimitada por la intersección de la Calle Fray Juan de Zumarraga al Norte, en la Delegación Gustavo A. Madero y al Sur con las Avenidas Manuel González (Eje 2 Norte) y Paseo de la Reforma, en la Delegación Cuauhtémoc.

El área de influencia estará limitada a una manzana a cada lado de dichas vialidades, incorporando fracciones de las colonias: Aragón, Estrella, Guadalupe Tepeyac, Industrial, Tepeyac Insurgentes, Vallejo y 7 de Noviembre en la Delegación Gustavo A. Madero y; las Colonias Exhipódromo de Peralvillo, Maza, Peralvillo y Valle Gómez en la Delegación Cuauhtémoc.

De acuerdo con la Normatividad descrita en los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano versión 1997 para Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, el área de estudio se encuentra ubicada en las siguientes zonificaciones:

Delegación Cuauhtémoc

- **HC 4/25** (Habitacional con Comercio en Planta Baja, 4 niveles máximos de construcción y 25% mínimo de área libre), para todas aquellas manzanas ubicadas en la Delegación Cuauhtémoc y del Eje 4 Norte Euzkaro a la Calle Fray Juan de Zumarraga a todas las manzanas ubicadas en el paramento poniente de la Calzada de los Misterios.
- Asimismo, aplica Norma de Ordenación por Vialidad en el tramo de S''-T'' de Circuito Interior Río Consulado a Eje 2 Norte Manuel González y U''- V'' de Eje 2 Norte Manuel González a Circuito Interior Río Consulado con una zonificación **HM 3/20** (Habitacional Mixto, 3 niveles máximos de construcción, 20% mínimo de área libre)



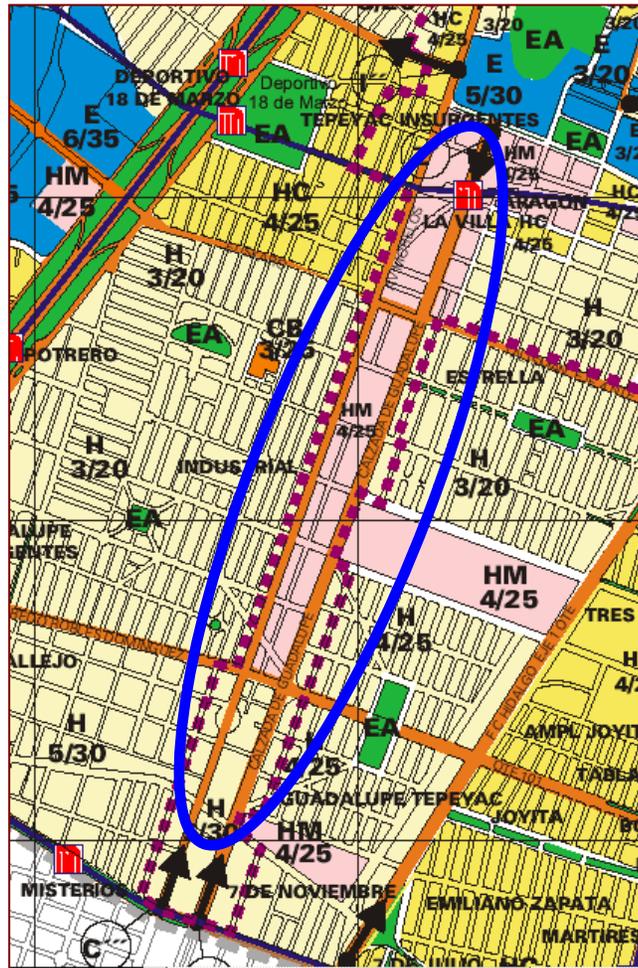
aquellas manzanas ubicadas entre el paramento poniente de la Calzada de Guadalupe y paramento oriente de la Calzada Misterios, delimitadas de Sur a Norte por la Av. Alfredo Robles Domínguez y Fray Juan de Zumarraga; así como para aquellas ubicadas en el paramento oriente de la Calzada de Guadalupe, delimitadas por la Av. Talismán-Eje 4 Norte y Fray Juan de Zumarraga. Aplica también para los siguientes lotes: en el paramento oriente de la Calzada de Guadalupe, entre las calles Ferrocarril Industrial y Av. Abel, así como al ubicado en el mismo paramento entre las calles Henry Ford y Victoria.

- Asimismo, aplica Norma de Ordenación por Vialidad en el tramo de Z'-A''' de Paseo Fray Juan de Zumarraga a Circuito Interior Río Consulado y B'''- C''' de Cantera a Circuito Interior Río Consulado con una zonificación **HM 3/30** (Habitacional Mixto, 3 niveles máximos de construcción, 30% mínimo de área libre).

Por otra parte, este Corredor de Integración y Desarrollo se encuentra limitado en su totalidad por un Área de Actuación de Conservación Patrimonial, definida por la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, misma que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 31, fracción I, inciso D de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, es un área que tiene valores históricos, arqueológicos, artísticos y típicos o que forma parte del patrimonio cultural urbano.

Se encuentra integrada también por Zonas, Monumentos y Edificios Históricos declarados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como por el Instituto Nacional de Bellas Artes.





Zonificación del Corredor dentro de la Delegación Gustavo A. Madero
FUENTE: PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1997

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la realización del Proyecto del Corredor de Integración y Desarrollo de las Calzadas Guadalupe y Misterios se proponen las siguientes acciones prioritarias.

- La Potencialización del uso de suelo en el corredor.- Se generará un incentivo para que se desarrollen actividades productivas al interior, para este apartado se realizó un análisis de la vocación del suelo a todo lo largo del corredor, delimitando tres áreas básicas de análisis:
 - 1) Todas aquellas zonas en las que se observe una vocación de conservación patrimonial y rehabilitación de las condiciones existentes, accesibilidad y mejoramiento urbano.



Dentro del análisis de potencialización se propone para la zona ubicada entre Av. Fray Zumarraga a la Av. Talismán mantener la zonificación y la intensidad de construcción actuales, **HC 4/25 (Habitacional con comercio en planta baja, 4 niveles máximos de construcción y 25% mínimo de área libre)** y **HM 4/25 (habitacional Mixto, 4 niveles máximos de construcción y 25% de área libre)**, promoviendo la recuperación de espacios públicos accesibles al peatón y consolidar esta área como zona focal del proyecto, incluyendo una propuesta de plaza peatonal en el área ubicada entre las calles Garrido y Fray Juan de Zumarraga que se desarrollará como remate norte de los corredores y acceso a la Basílica.

Asimismo, se proyecta la consolidación del proyecto del Centro Histórico de la Delegación Gustavo A. Madero, la búsqueda de predios para la reubicación del comercio informal en vía pública y finalmente, la búsqueda y rescate de visuales urbanas para mejorar la imagen urbana.

- 2) Zonas en la que se promueva el cambio de uso de suelo modificando las intensidades estipuladas en los Programas de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, con la finalidad de incentivar la generación de un corredor de servicios, preservando también la Zona Patrimonial.

Se propone para este punto el desarrollo del tramo comprendido entre la Avenida Talismán y la Avenida Noe, constituyéndolo como zona de transición con la propuesta de incremento en la intensidad actual para los predios que den frente a las Calzadas Guadalupe y de los Misterios; cuya propuesta final considera el cambio de uso actual de HM 4/25 (Habitacional mixto, 4 niveles máximos de construcción y 25% mínimo de área libre) y H 3/20 (Habitacional, 3 niveles máximos de construcción y 20% mínimo de área libre) modificándolo a **HM 8/25, (Habitacional mixto, 8 niveles máximos de construcción y 25% mínimo de área libre)** promoviendo además los usos compatibles con el proyecto cuya vocación sea primordialmente de servicios a los residentes de la zona y visitantes que fomenten actividades de convivencia en espacios abiertos.

También se propone el rescate y peatonalización de los espacios públicos ubicados dentro de la traza urbana de las colonias; la recuperación del espacio público ubicado en la glorieta de la Calle Noe. Asimismo, se pretende que la delegación adquiera los predios para la construcción de estacionamientos públicos en la manzana delimitada por las Calles de Necaxa, Escuela Industrial y Calz. De Guadalupe con una superficie de 3.184m².

- 3) Zonas en las que sea factible el incremento en las intensidades de las construcciones y la modificación de los usos para fomentar el cambio de uso aprovechando las vocaciones de las áreas, con la finalidad de generar una reactivación económica mediante la implementación de políticas que incentiven las actividades culturales y de integración comunitaria.



Para esta zona, comprendida por las calles de Noe hasta su intersección con el Eje 2 Norte-Manuel González, se propone la modificación del uso de suelo mediante la intensificación de la superficie de construcción actual, cuyo cambio será de HC 4/25 (Habitacional con comercio en planta baja, 4 niveles máximos de construcción y 25% mínimo de área libre) y H 5/30 (Habitacional, 5 niveles máximos de construcción y 30% mínimo de área libre) a **HM 12/20 (Habitacional mixto, 12 niveles máximos de construcción y 20/ mínimo de área libre)**, con el propósito de potencializar la zona con usos de suelo que provoquen la recuperación y regeneración de la imagen y estructura degradada.

Asimismo, se propone la búsqueda de predios con factibilidad para potencializar esta zona del corredor fomentando la consolidación de espacios con un aprovechamiento de carácter socio-cultural; así como un incentivo que genere el cambio de giros comerciales permitidos en Planta Baja que fomenten las actividades de convivencia en espacios abiertos.

- Rehabilitación y Recuperación de la Calzada de Guadalupe y Misterios.-

Tanto la Calzada de Guadalupe como la de los Misterios, presentan una conformación física semejante; a pesar de funcionar como un 'Par Vial', donde Guadalupe opera con circulación Sur Norte y Misterios de Norte a Sur, ambas presentan la particularidad de contar con 'cuerpos' o bandas de rodamiento separadas. Esto se debe a que en un tiempo ambas operaron en doble sentido de circulación y al transformarse en vías unidireccionales conservaron su fisonomía; aspecto que, en el caso de Calzada de Guadalupe está más que justificado, dado que la franja separadora central es el Camellón Peatonal por excelencia para la circulación de personas, visitantes y/o peregrinos de índole religiosa que en diversas épocas del año, visitan el templo católico de la Basílica de Guadalupe.

- 1) Se cuenta con un análisis de las rutas de transporte público que circulan sobre este par vial, con la finalidad de reordenar el transporte público, expresamente para los ascensos y descensos de pasajeros en lugares especialmente diseñados que minimicen los riesgos para los usuarios.
- 2) Instalación de un carril de circulación semiconfinado que permita la movilidad del transporte público, considerando la posibilidad de rebase. Que se propone sea colocado en el paramento oriente de la Calzada de Guadalupe y en el paramento poniente de la Calzada de los Misterios.
- 3) Reordenamiento de las rutas de transporte público con la finalidad de eliminar las paradas de los mismos sobre los camellones.
- 4) Propuesta Conceptual para trazo de ruta de "Tranvía", que se propone corra de Sur a Norte sobre la Calzada de Guadalupe en el costado izquierdo del Camellón Central y que su regreso sea sobre el paramento oriente de la banqueta de la Calzada de los Misterios, con un recorrido de Norte a Sur, recortando dicha banqueta para el trazo de la vía.



- 5) Colocación de concreto hidráulico sobre los arroyos viales, con manejo de cambio de materiales, texturas

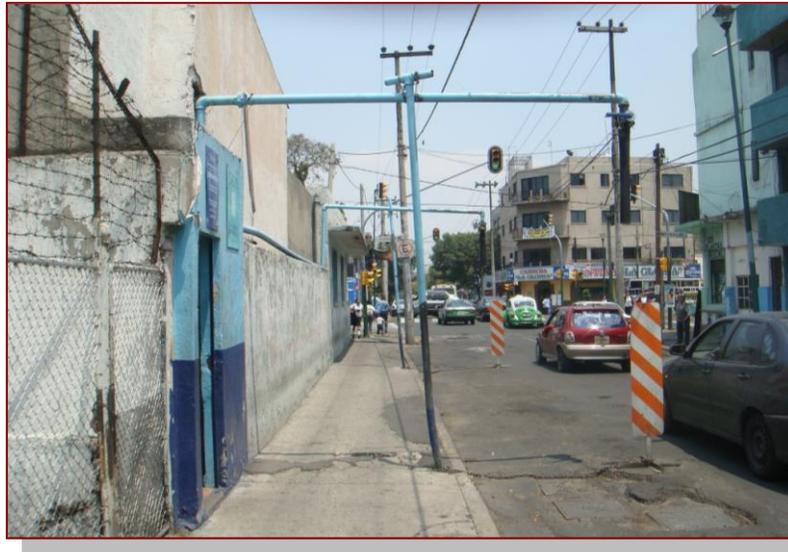


y/o colores para delimitar las zonas de cruces peatonales.

- 6) Colocación de rampas que permitan la identificación de las intersecciones de mayor afluencia peatonal y en aquellas que cuenten con secciones viales amplias.
 - 7) Sobre la Calzada de los Misterios se considera la instalación de parabuses sobre la banqueta poniente de la misma, que darán servicio a los usuarios del transporte público y concesionado y pequeñas plazoletas con áreas verdes y algunos elementos de mobiliario urbano.
 - 8) Se desarrolla el trazo de la Ciclovía que será colocada sobre la banqueta oriente de la Calzada de los Misterios, cuyo recorrido incluirá el paseo por los “Misterios”, monumentos Históricos colocados a lo largo de dicha banqueta.
- Regeneración del Espacio Urbano y Consolidación del Portal Urbano que dará acceso a los dos corredores, que se propone sea colocado en la intersección de las Calzadas de Guadalupe y Misterios con el Eje 2 Norte-Manuel González; para el cual se pretende un diseño estructural que permita iluminación e imagen y que, por lo tanto, incentive el interés de los visitantes por el sitio.
 - Consolidación del Corredor de Integración que se desarrolle como un elemento integrador para la Zona Norte, dentro del cual se considera un proyecto de recuperación del Centro Histórico de la Delegación Gustavo A. Madero mismo que, de acuerdo con datos proporcionados por la Delegación, se pretende sea ubicado en la zona cercana a la Basílica de Guadalupe delimitado principalmente por las siguientes calles: al sur por la Calle de Talismán, al oriente por Ferrocarril Hidalgo, al poniente por la Calzada de los Misterios y al norte por la Calle Fray Juan de Zumarraga, con la finalidad de generar una política que incentive el desarrollo social del sitio.
 - Regeneración y mejoramiento de los espacios públicos y las áreas verdes ubicadas en el área de análisis, generando una propuesta que permita la inserción y sustitución de vegetación adecuada con la zona (especies endémicas) y la colocación de mobiliario urbano para fomentar con esto la utilización de estos espacios para los habitantes de la zona y sobre todo para los visitantes.
 - Análisis de la posible consolidación de un Centro de Barrio en las colonias que integran la fracción del Corredor ubicado en la Delegación Cuauhtémoc, que derive de la aplicación de políticas que incentiven el desarrollo social en la zona, con la finalidad de minimizar la problemática respecto de la seguridad pública que existe actualmente en la zona.
 - Generación de polos de atracción peatonal, que se pretende sean formados a partir de los cambios de vocación en los usos de suelo promoviendo la generación de usos que sean compatibles con el turismo de la zona y que permitan la convivencia social de los habitantes.
 - Se considera prioritaria la reubicación del sistema despachador de agua para llenado de pipas “Garzas”, ubicadas en un pozo a cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, localizadas en la calle de Fortuna, entre Calzada de los Misterios y Calzada de Guadalupe, en virtud de que su



existencia promueve el estacionamiento de las pipas en las calles aledañas dificultando con esto la circulación vial. Asimismo, se considera que las estructuras de las mismas no son compatibles con la imagen de la zona debido a que deterioran las fachadas.



Sistema despachador de agua "Garza"

ACCIONES ESPECÍFICAS DE DISEÑO URBANO

- Rediseño del Camellón Central en la Calzada de Guadalupe para el cual se considera la sustitución del mobiliario urbano existente, el tratamiento de los pavimentos en los andadores peatonales y principalmente en los cruces con avenidas protegiendo la seguridad del peatón, rediseño de jardineras, cambio de alumbrado público que de servicio principalmente a los usuarios y la sustitución y, de requerirse, poda de fronda de la vegetación que permita la limpieza de la vista hacia la Basílica de Guadalupe.
- Sustitución de guarniciones y banquetas a lo largo del corredor, recuperando la luz original, con la finalidad de dar seguridad al peatón.
- Regeneración y recuperación de los espacios públicos ocupados por el comercio ambulante, generando una propuesta de reubicación de los mismos a plazas comerciales a las que los visitantes puedan tener acceso fácil.
- Regulación de los anuncios publicitarios con la finalidad de que los mismos no obstruyan la vista, considerando la prohibición de señalizaciones dentro de los primeros 500 metros de Norte a Sur (a partir de la calle Fray Juan de Zumarraga).
- Se propone que las instalaciones de servicios de infraestructura sean subterráneas.
- Propuesta de la generación de una paleta de colores y materiales para acabados que servirá para el mejoramiento de las fachas, regenerando con esto la imagen urbana de todo el Corredor.
- Colocación de arbolado urbano que sea acorde con el paisaje de la zona con la finalidad de generar espacios destinados al esparcimiento y convivencia social.



- Reordenamiento del arbolado existente debido a que actualmente existen zonas con altas concentraciones de estos y zonas en las que se carece de los mismos.

Estado actual Calzada de los Misterios

En lo que respecta a la situación actual del estado físico se observó que las fachadas de los predios ubicados en ambos paramentos de esta Calzada tienen un estado de conservación aceptable, principalmente las ubicadas en el tramo comprendido dentro de la Delegación Gustavo A. Madero.

Sin embargo, en la zona ubicada en la Delegación Cuauhtémoc, el estado de conservación de presenta degradación en los materiales originales de las construcciones y en los colores de las mismas, situación que se explica por el grado de abandono que muestran algunos predios y considerando que esta área forma parte de las Colonias Peralvillo, Exhacienda de Peralvillo y Valle Gómez

mismas que, de acuerdo con los análisis realizados, presentan los mayores índices de marginalidad de todo el corredor. Por lo que se proponen las siguientes acciones:

- Recuperación de fachadas, que contempla la aplicación para todas aquellas zonas en donde se observen daños a las estructuras originales, principalmente por la colocación de anuncios publicitarios,
- Conservación de fachadas originales, dentro de la cual se incluirán todos aquellos predios que actualmente cuentan con materiales originales, pintura y texturas sin daños y en donde no se encuentran instalados anuncios publicitarios y, finalmente;
- Regeneración de fachadas, para la cual se consideran todas aquellas fachadas que puedan ser rescatadas para preservar sus materiales y en las que solo se tenga que realizar el repintado de las mismas, así como el retiro de anuncios publicitarios que actualmente no hayan alterado significativamente las estructuras.



Por otra parte, en el paramento oriente de esta Calzada, se presenta un grave problema ocasionado por los giros comerciales existentes: mecánicos, eléctricos y vulcanizadoras, que dan servicio principalmente a automóviles utilizando la banqueta como patio de trabajo y en algunas ocasiones como área para estacionamiento obstaculizando con esto el tránsito peatonal y deteriorando los pisos de las mismas; asimismo, se presentan giros comerciales que no son compatibles con la vocación pretendida para la zona considerando el gran afluente de visitantes que anualmente llegan a la Basílica.

Actualmente la Calzada de los Misterios cuenta en su lado poniente con una sección aproximada de banqueta de 3 y 4 metros de ancho y del lado oriente con una banqueta de entre 9 y 11 metros de ancho con espacio jardinado, misma que en algunas partes presentan un doble nivel resultado de la banqueta original y una ampliación posterior de la misma.



Esta sección tiene dos arroyos vehiculares con circulación de norte a sur en ambos cuerpos separados por un camellón cuya sección oscila entre los 70 centímetros y 1.5 metros de ancho, el arrollo vehicular ubicado en el cuerpo izquierdo cuenta con una sección de entre 9 y 10 metros de ancho dividido en tres carriles de circulación y el arrollo vehicular ubicado en el cuerpo derecho cuenta con una sección de entre 6 y 7 metros de ancho con dos carriles de circulación vial.



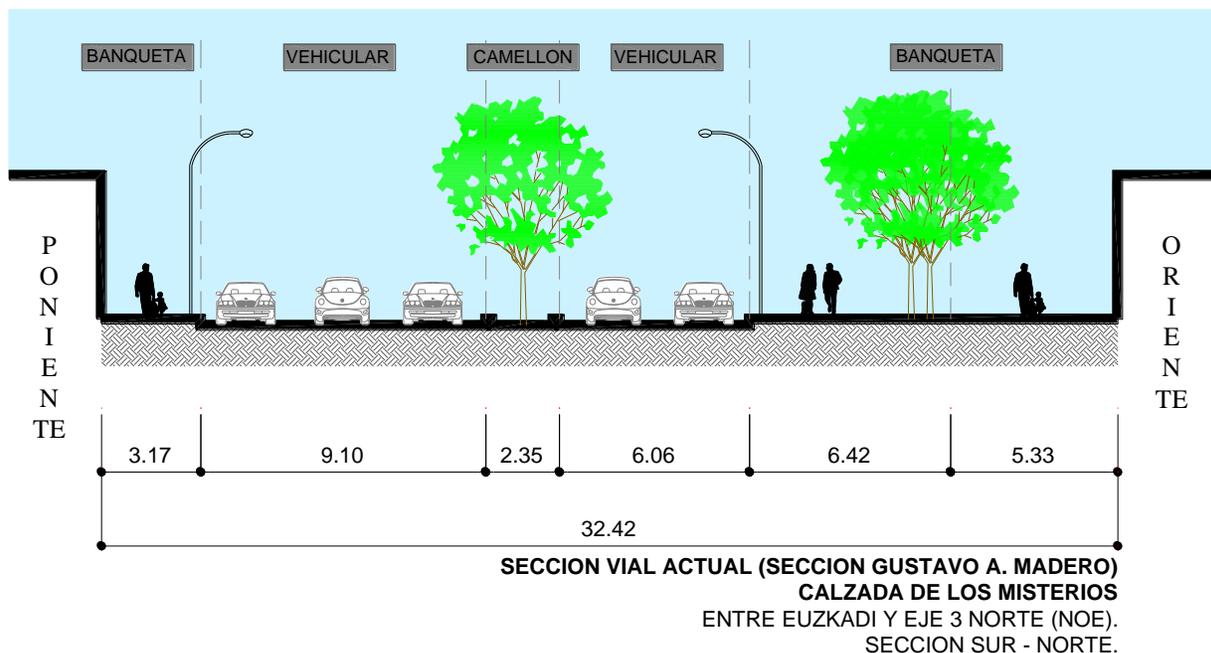
Camellón Central Calzada de los Misterios



Asimismo, cabe señalar que en el tramo que comprende la Av. Río Consulado-Circuito Interior a Eje 2 Norte Manuel González el camellón central tiene una sección más amplia que varía entre los 2 y 5 metros en donde se encuentra localizada una escultura en forma de cruz concordante con el carácter religioso que actualmente tiene todo el corredor que remata esta Calzada con el Eje 2 Norte.

Asimismo, durante la visita física realizada en la zona se pudo observar un espacio abierto para servicio al público que se encontraba delimitado por una reja de fierro con una puerta cerrada para acceder al mismo y con un letrero que lo identificaba como espacio público, mismo que se encuentra en muy buen estado de conservación, pero que actualmente no es utilizado por los habitantes, por lo que se propone su recuperación.

Secciones Viales Actuales Calzada de los Misterios



En la figura anterior se observa un corte transversal de la Calzada de los Misterios, ubicado entre las calles de Euzkadi y el Eje 3 Norte-Noe dentro de la Delegación Gustavo A. Madero, el cual presenta las siguientes características analizadas de poniente a oriente: una sección de banqueta de 3.17 metros, el cuerpo izquierdo del arroyo vehicular con una sección total de 9.10 metros con tres carriles de circulación con una sección de 3.03 metros para cada carril, una sección de camellón de 2.35 metros, el cuerpo derecho del arroyo vehicular con dos carriles de circulación de 3.03 metros cada uno para una sección total de 6.06 metros y, finalmente la sección de la banqueta actual en la que se puede apreciar la ampliación realizada a la banqueta con una sección de 6.42 metros y el trazo de la banqueta original con una sección de 5.33 metros.

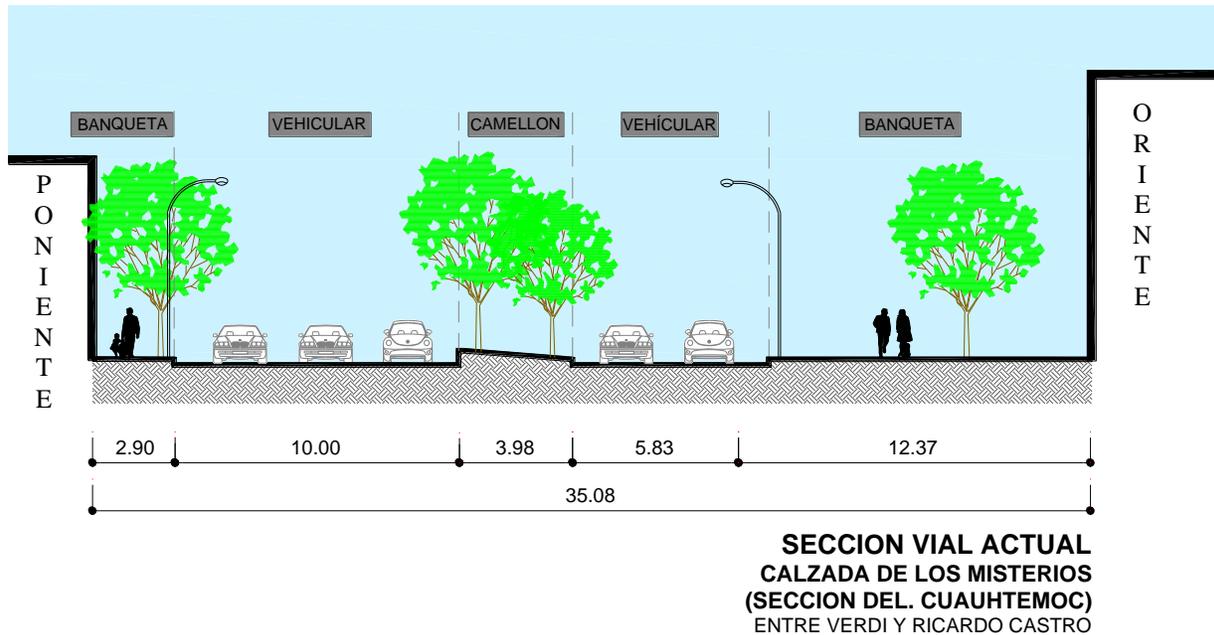


Asimismo y debido a que la Calzada de los Misterios presenta características diferentes en cada una de las Delegaciones sobre



las que se

encuentra, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, el análisis se realizó subdividiendo la misma. Por lo anterior, a continuación se presenta un análisis de la Delegación Cuauhtémoc misma que presenta las siguientes características: cuenta con una sección de banqueta en su cuerpo poniente de entre 2 y 3.5 metros de ancho, tres arroyos vehiculares de 3.3 metros, el ancho del camellón central varia entre 3 hasta los 5 metros, y finalmente en su cuerpo oriente se encuentran ubicados dos carriles de circulación vehicular de 2.9 metros y una sección de banqueta de entre 10 y 13 metros de ancho.

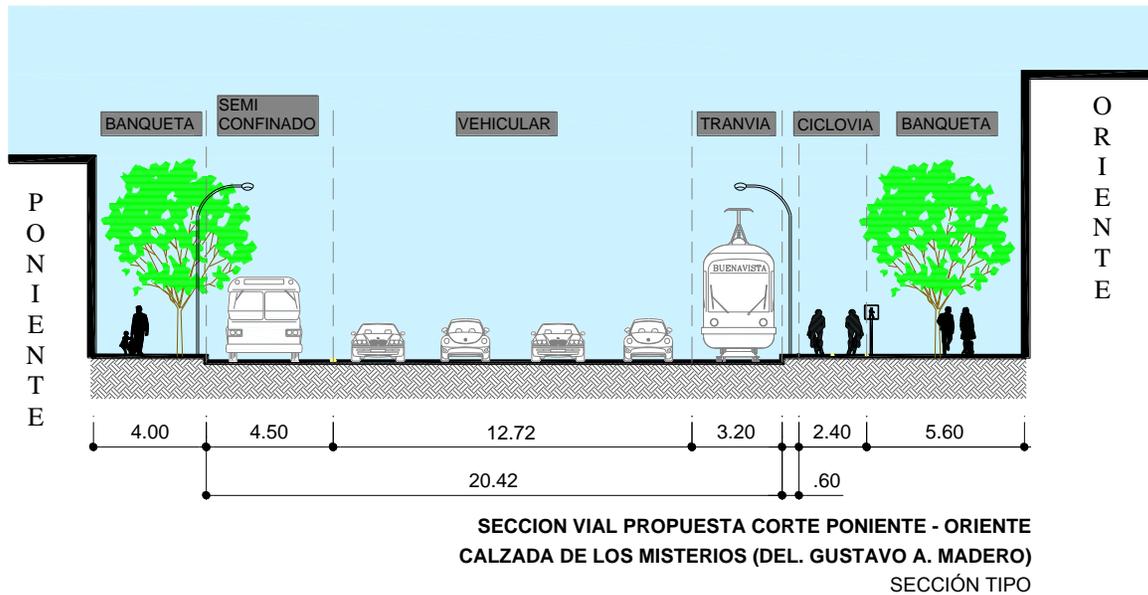


En la figura anterior se observa un corte transversal de la Calzada de los Misterios, ubicado entre las calles de Verdi y Ricardo Castro dentro de la Delegación Cuauhtémoc, el cual presenta las siguientes características analizadas de poniente a oriente: una sección de banqueta de 2.90 metros, el cuerpo izquierdo del arroyo vehicular con una sección total de 10 metros con tres carriles de circulación con una sección de 3.00 metros para cada carril, una sección de camellón de 3.98 metros, el cuerpo derecho del arroyo vehicular con dos carriles de circulación de 2.90 metros cada uno para una sección total de 6.80 metros y, finalmente la sección de la banqueta actual con una sección de 12.37 metros.



Partiendo de las líneas estratégicas descritas con anterioridad se desprenden las siguientes acciones específicas para el reordenamiento de la Calzada de los Misterios:

Secciones Viales Propuestas, Calzada de los Misterios



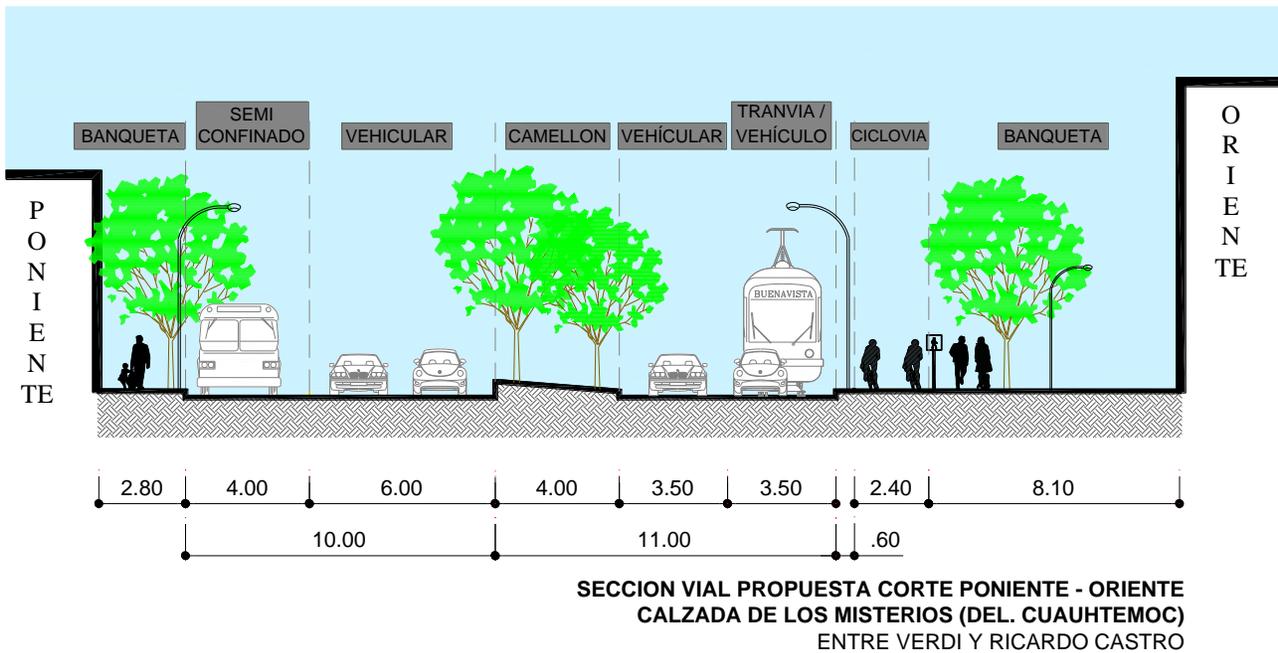
1. Se propone en la banqueta localizada en el paramento poniente, el establecimiento de lugares fijos de asenso y descenso de pasaje y colocación de parabuses que deberán quedar delimitados por barreras físicas que ordenen los flujos peatonales. De la misma manera la colocación de elementos de mobiliario urbano y vegetación para mejorar la imagen de la zona.
2. Se plantea un carril semi-confinado de 4.50 metros de ancho para el transporte público, que será colocado sobre el arrollo vehicular del paramento poniente, para lograr el Reordenamiento del Transporte minimizando el riesgo que este representa para los peatones y ordenando en consecuencia los flujos vehiculares.
3. Para optimizar los flujos vehiculares se propone la eliminación del camellón central, logrando con esto la ampliación a 4 carriles de circulación con una sección de 3.10 metros de ancho para cada uno. Esta propuesta se realizara únicamente en el tramo ubicado entre las calles Fray Juan de Zumarraga y Circuito Interior-Río Consulado, dentro de la Delegación Gustavo A. Madero. En el tramo resultante, de Circuito Interior-Río Consulado al Eje 2 Norte, en la Delegación Cuauhtémoc, se respetará el camellón actual adecuando únicamente las secciones viales resultando con esto dos carriles de circulación vehicular de aproximadamente 3.50 metros.
4. Se propone el recorte de 2.60 m de la banqueta ubicada en el paramento oriente para la propuesta de trazo de la



ruta del Tranvía, misma que será de 3.20 metros, que resultarán de la superficie recortada de banqueta y la readecuación de los carriles de circulación actuales. El recorte se hará únicamente en el tramo que comprende las calles Fray Juan de Zumarraga hasta Circuito Interior-Río Consulado, dentro de la Delegación Gustavo A. Madero.

En el tramo comprendido entre las calles Circuito Interior-Río Consulado hasta el Eje 2 Norte dentro de la Delegación Cuauhtémoc solo se recortará 1 metro de la banqueta oriente, con la finalidad de que la superficie resultante sea para la generación de dos carriles de circulación.

Para la continuación del Tranvía en este tramo se propone que este lleve a cabo su recorrido sobre el carril izquierdo, conviviendo con los vehículos particulares o, en su momento y de acuerdo con los requerimientos que se estipulen dentro de las determinaciones para el proyecto, dicho carril se convierta en carril confinad



5. Se respeta una sección de 60 cm sobre la banqueta oriente de la Calzada, misma que quedará ubicada entre el trazo de la ciclovía y el carril de ruta del Tranvía, en donde se colocará la guarnición de la banqueta, para la cual se reutilizarán los materiales actuales que la conforman, así como el rescate y reubicación de los bolardos.

6. Se define el trazo de una ciclovía de 2.40m de ancho que será colocada a nivel de la banqueta oriente, respetando las zonas en donde se encuentran cada uno de los Misterios provocando el uso

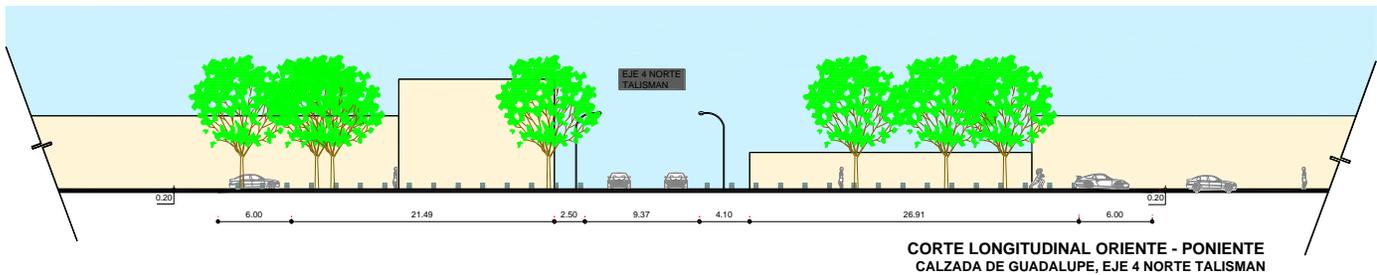


de la bicicleta como medio de transporte alternativo en el Corredor.

7. La sección resultante de banqueta del lado oriente será de entre 4 y 5 metros a partir del paramento de los predios, teniendo así un espacio adecuado para privilegiar la circulación peatonal.



Vista de la Calzada de los Misterios, Proyecto Ejecutivo



CATALOGOS DE CONCEPTOS CALZADA DELOS MISTERIOS		
Resumen de Propuestas		
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO		IMPORTE
CALZADA MISTERIOS (ASFALTO)		
PRELIMINARES		\$ 41,950,000.00
CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE VIALIDAD		\$ 27,853,000.00
SENAIZACIÓN		\$ 4,407,000.00
ALUMBRADO PUBLICO		\$ 17,623,000.00
JARDINERIA		\$ 957,000.00
	TOTAL =	\$ 92,790,000.00
COSTO PARAMETRICO		\$ 737.00
CALZADA MISTERIOS (CONCRETO HIDRAULICO)		
PRELIMINARES		\$ 43,971,000.00
CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE VIALIDAD		\$ 56,440,000.00
SENAIZACIÓN		\$ 4,407,000.00
ALUMBRADO PUBLICO		\$ 17,623,000.00
JARDINERIA		\$ 957,000.00
	TOTAL =	\$ 123,398,000.00
COSTO PARAMETRICO	=	\$ 980.00



Estado actual Calzada de Guadalupe

A lo largo de esta Calzada es en donde se observa un mayor deterioro en el estado físico de las fachadas de las viviendas así como mayor presencia de predios abandonados y/o en venta. Por lo que se proponen las siguientes acciones:

- Recuperación de fachadas, que contempla la aplicación para todas aquellas zonas en donde se observen daños a las estructuras originales, principalmente por la colocación de anuncios publicitarios,
- Conservación de fachadas originales, dentro de la cual se incluirán todos aquellos predios que actualmente cuentan con materiales originales, pintura y texturas sin daños y en donde no se encuentran instalados anuncios publicitarios y, finalmente;
- Regeneración de fachadas, para la cual se consideran todas aquellas fachadas que puedan ser rescatadas para preservar sus materiales y en las que solo se tenga que realizar el repintado de las mismas, así como el retiro de anuncios publicitarios que actualmente no hayan alterado significativamente a las estructuras.

Por otra parte, existe a lo largo de todo el Camellón Central de la Calzada de Guadalupe una línea de riego que se planteo para dar servicio a las jardineras ubicadas en el mismo, tendida a través de módulos según las necesidades de cada tramo de Camellón. Sin embargo, esta red nunca se pudo poner en funcionamiento debido a fallas originadas por los materiales con que fue instalada; actualmente esta línea no ha sido retirada de dicho camellón por lo que se propone que dicha red pueda ser rehabilitada con la finalidad de utilizarla para el riego de la vegetación que se propondrá.

Asimismo, los mayores núcleos de comercio informal se localizan sobre esta Calzada, principalmente en la zona comprendida entre las calles de Fray Juan de Zumarraga y Ricarte, en donde el comercio ocupa toda la sección ubicada al poniente delimitada por el inicio del “Puente Papal”, en donde el tránsito peatonal se encuentra totalmente impedido, creando zonas de inseguridad provocadas por las reducidas áreas que la presencia de este comercio genera.

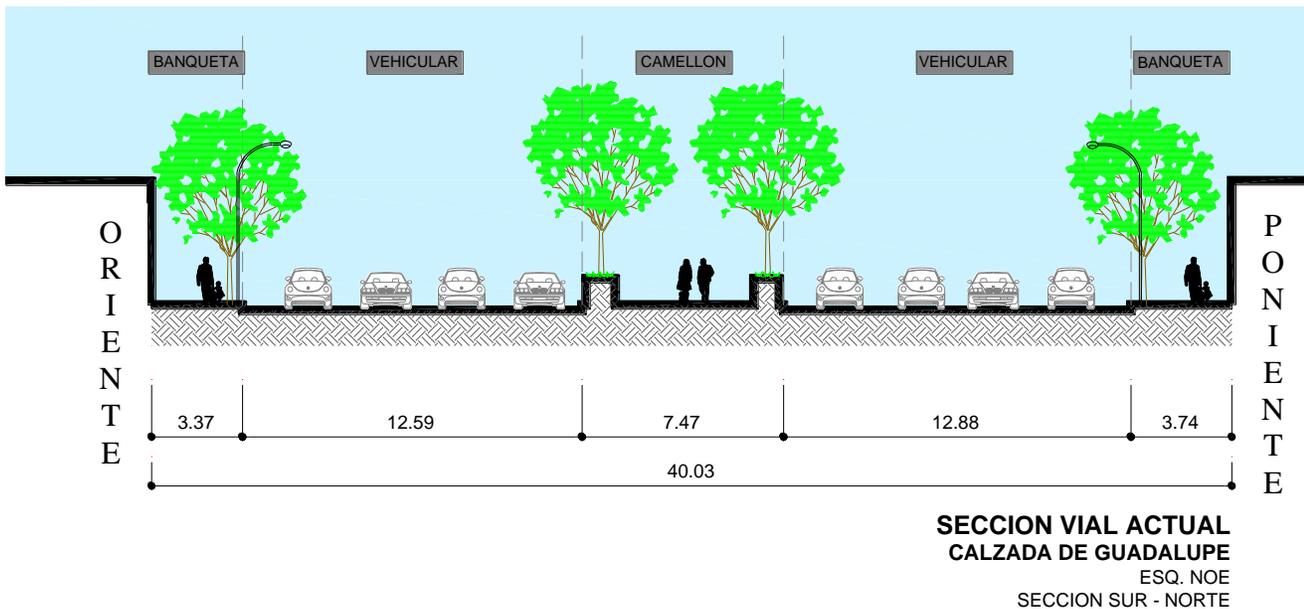
Dentro del Corredor de Integración la mayoría de bancas se encuentran ubicadas en el camellón central de la Calzada de Guadalupe, están integradas al diseño de las jardineras existentes. Estas bancas dan servicio al afluente poblacional que utiliza este camellón como vía de acceso a la Basílica de Guadalupe, camino que se ha utilizado como eje de circulación derivado de la costumbre religiosa que esta zona mantiene.



Dentro del Corredor de Integración se encuentran colocados únicamente 46 contenedores de residuos ubicados a todo lo largo del camellón central de la Calzada de Guadalupe. Dichos contenedores actualmente se encuentran en mal estado de conservación, derivado del maltrato al que son sometidos por los residentes y visitantes de la zona, así como al poco mantenimiento dado por las autoridades responsables. Se observan en ellos pintas de graffitis y deterioro en sus estructuras por oxido y degradación provocada por las lluvias.

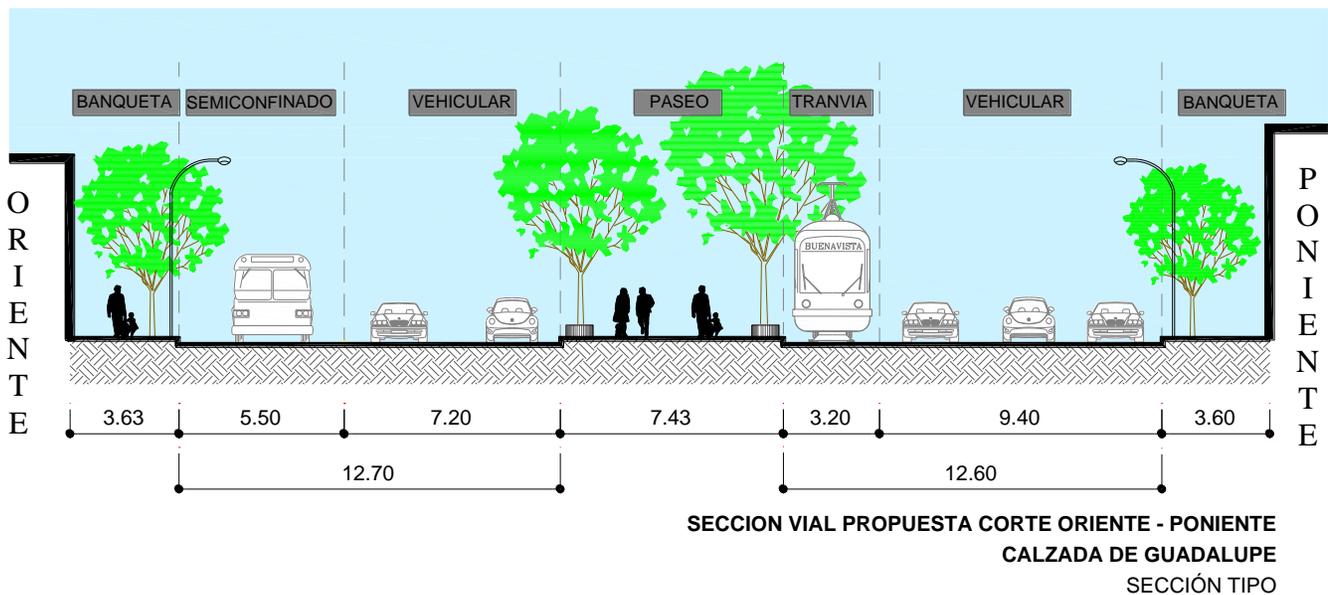
Cabe señalar que a lo largo de los paramentos de las dos Calzadas no se observó presencia de contenedores de basura, por lo que los propietarios de algunos comercios establecidos se ven obligados a colocar botes de basura provisionales, con la finalidad de minimizar la contaminación por tiraderos de desechos a cielo abierto o en algunos elementos arquitectónicos colocados sobre las banquetas y en algunas ocasiones en espacios públicos y jardineras.

Derivado de lo anterior, se propone el rediseño del mobiliario urbano en general a lo largo de las dos Calzadas; asimismo, para el Camellón central de esta Calzada se realiza una propuesta de nuevo mobiliario, con la finalidad de que el mismo sea más compatible con la vocación religioso-cultural de la zona.



En la figura anterior se presenta un corte transversal de la situación actual de la Calzada de Guadalupe, ubicado en la esquina de la Avenida Noe y esta Calzada, el cual presenta las siguientes características analizadas de oriente a poniente: una sección transversal de la banqueta del lado poniente de 3.37m de ancho y dos carriles vehiculares de 12.59 metros en su cuerpo derecho y 12.88 metros de ancho en su cuerpo izquierdo, cada uno dividido en cuatro carriles, separados por un camellón de 7.47m de ancho, en el camellón se encuentran ubicadas a todo lo largo del recorrido jardineras de concreto que delimitan los cruces peatonales.

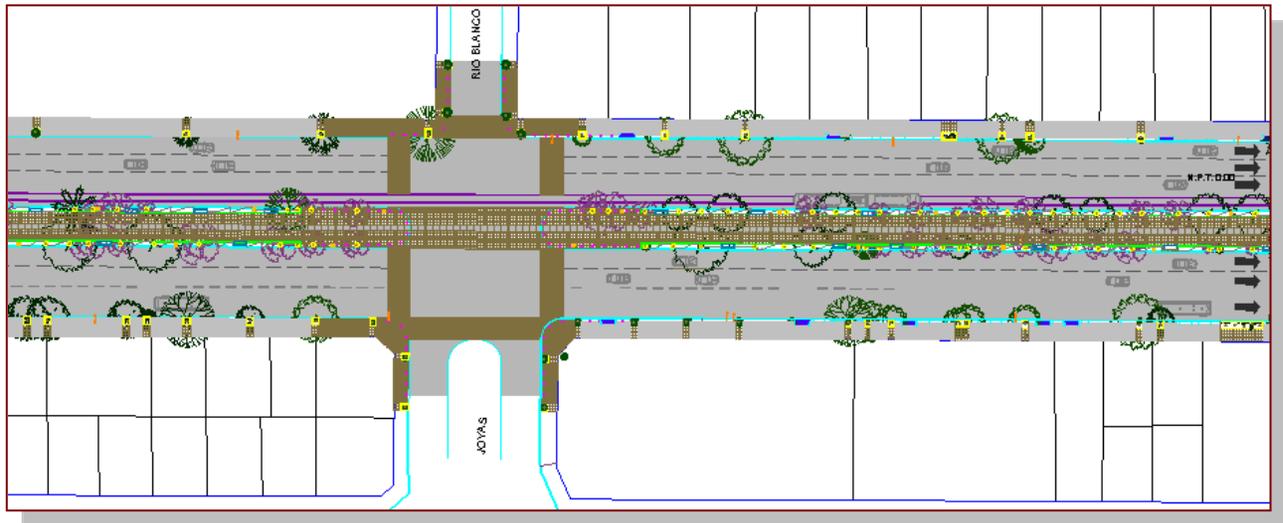
Partiendo de las líneas estratégicas descritas con anterioridad se desprenden las siguientes acciones específicas para el reordenamiento de la Calzada de Guadalupe:



1. El ordenamiento de la sección vial se plantea a partir del diseño de 3 carriles de circulación vehicular de aproximadamente 3.09 metros de ancho que quedarán distribuidos en el cuerpo poniente y 2 carriles de circulación vehicular que quedarán distribuidos en el cuerpo oriente, con una sección aproximada de 3.60 mts.
2. Se plantea el diseño de un carril semiconfinado, con una sección de 5.50 metros de ancho en el tramo comprendido entre las calles Garrido al Norte, hasta el Eje 2 Oriente Manuel González al Sur, para el transporte público que será colocado sobre el arroyo vehicular del paramento oriente, con la finalidad de lograr el Reordenamiento del Transporte minimizando el riesgo que este representa para los peatones y ordenando en consecuencia los flujos vehiculares. La sección de dicho carril podrá ser modificada hasta 4 metros máximo con la finalidad de generar tres carriles de circulación.
3. Se proyecta la colocación del carril para circulación del Tranvía que correrá de Sur a Norte sobre el costado Izquierdo del Camellón Central de la Calzada, en el cuerpo poniente de la misma, la sección



resultante para el carril será de 3.20 metros de ancho. Asimismo, la incorporación de este carril a la calle de Fray Juan de Zumarraga se propone que se realice entre las calles Ricarte y Garrido, para lo que dicho carril cruzará sobre el camellón central continuando su recorrido sobre el costado derecho del mismo, en el cuerpo oriente de la Calzada, resultando un radio de giro de entre 17 y 19 metros en la incorporación del tranvía a Fray Juan de Zumarraga.

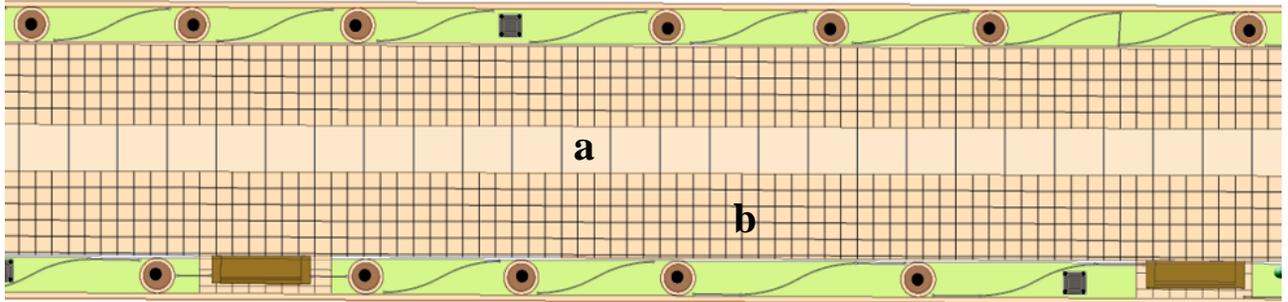


Vista de la Calzada de Guadalupe, Proyecto Ejecutivo

4. Se propone el rediseño de los elementos del mobiliario urbano (banacas, luminarias, basureros y jardineras) ubicados en el camellón central, Paseo Guadalupe, con una imagen adecuada con la relevancia de este corredor urbano, asimismo, se considera la siguiente propuesta de materiales para el piso de dicho camellón que permiten la circulación de los visitantes:

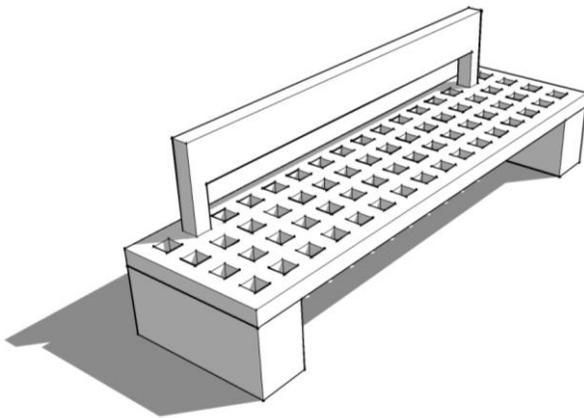


- a) **Centro.**- Ancho de 1.20 con piezas de 1.26 x 1.20 precoladas con acabado fino, color integral rojo ladrillo.
- b) **Ambos Costados.**- Ancho 3.30 con piezas de Basaltex Busardado de 40 x 40 con 40 cms de espesor, color integral rojo ladrillo.



Paseo Guadalupano

- c) **Acabado de bancas para camellón central, Paseo Guadalupano**



1. **Respaldo.**- Lámina calibre 10, color negro y oxidado con barniz semimate tipo marino.
2. **Asiento.**- Madera 3"x3" estufada é importada.
3. **Base.**- Concreto prefabricado con color integral rojo ladrillo con textura



d) Luminarias para peatones

Tipo. OmeroPostTopMainGraphic, colocadas cada 100 mts a lo largo de todo el Paseo Guadalupano.



CATALOGOS DE CONCEPTOS CALZADA DE GUADALUPE
Resumen de Propuestas

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	IMPORTE
CALZADA GUADALUPE (ASFALTO)	
PRELIMINARES	\$ 44,285,000.00
CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE VIALIDAD	\$ 44,113,000.00
SENALIZACIÓN	\$ 6,818,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 23,820,000.00
JARDINERIA	\$ 1,342,000.00
	\$
TOTAL =	120,378,000.00
COSTO PARAMETRICO	\$ 752.00



CALZADA GUADALUPE (CONCRETO HIDRAULICO)		
PRELIMINARES	\$	52,113,000.00
CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE VIALIDAD	\$	78,350,000.00
SENALIZACIÓN	\$	6,818,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	\$	23,820,000.00
JARDINERIA	\$	1,342,000.00
	TOTAL =	\$ 162,443,000.00
COSTO PARAMETRICO	=	\$ 1,015.00

Acciones de Intervención en Zonas Específicas

Por otra parte, dentro del Corredor de Integración se considera la intervención de las siguientes áreas mediante propuestas particulares que se desarrollan en zonas específicas de cada uno de los tramos ubicadas a los largo de todo el Corredor de Integración para la aplicación de instrumentos y diseños que particularicen sus necesidades:

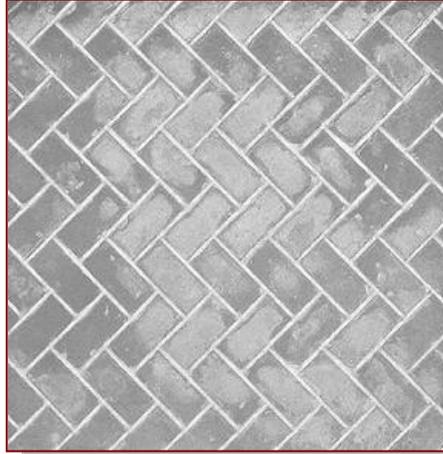
En los cruces de las calles ubicadas en la Calzada de Guadalupe con las siguientes vías principales: Talismán, Noe y Juventino Rosas y; en la glorieta ubicada entre las calles de Leoncavallo y Schumann sobre la Calzada de los Misterios, se elevará una rasante con la finalidad de que el arroyo vehicular tenga el mismo nivel que la banqueta protegiendo así a los peatones.

A continuación se desglosan las características del proyecto en estos cruces:

- a) Colocación de rampas de 6 metros de largo en cada uno de los cruces viales, ubicadas aproximadamente a partir de entre los 15 y 20 metros anteriores a las esquinas de los cruces sobre la Calzada.
- b) Elevación de rasante de 20 cm, generando una continuidad entre el nivel de las banquetas y el arroyo vehicular. El desarrollo de estas elevaciones será de entre 60 y 130 metros de longitud sobre esta Calzada.

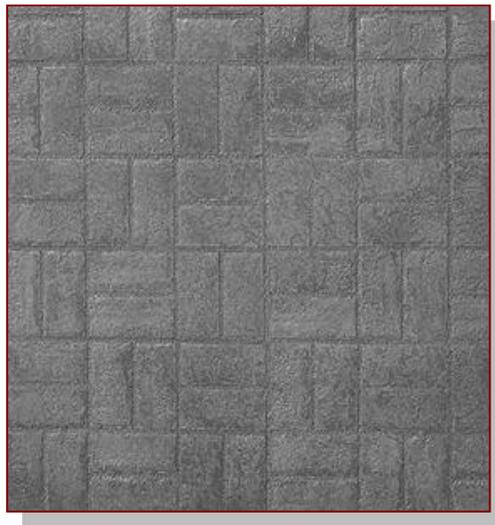


c) Manejo de las siguientes texturas en cruces peatonales, con la finalidad de indicar visualmente las áreas de circulación peatonal: Concreto colado con color integral blanco con polvo de mármol y estampado tipo *Herringbone Pattern*.



Estampado para cruces peatonales

d) Manejo de las siguientes texturas en las áreas delimitadas para circulación sobre arroyo vehicular al interior de la superficie elevada a nivel de banqueta: para los tapetes centrales se colocará concreto hidráulico de proveedor color integral gris estampado tipo *Basketweave Pattern*.



Estampado para tapetes centrales

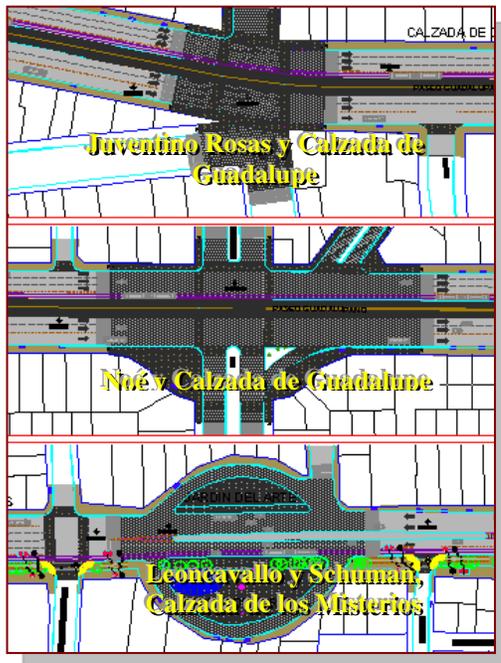


Para las esquinas de las banquetas se manejarán las siguientes especificaciones: Colocación de concreto hidráulico de proveedor con color integral gris con estampado tipo *Paris Tile*.

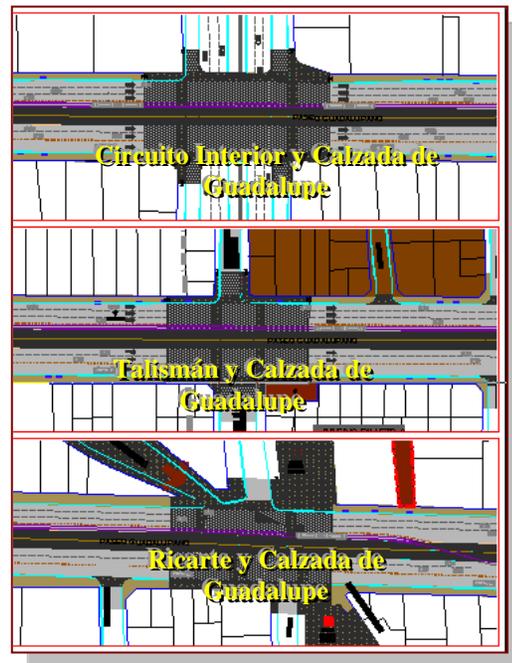


Estampado para esquinas de banquetas

Cabe señalar que para las intersecciones ubicadas entre Circuito Interior-Río Consulado, Talismán y Ricarte, Ambas sobre Calzada de Guadalupe, no se llevará a cabo la elevación de rasante propuesta para las demás intersecciones, manejando solamente el mismo cambio de texturas en cruces peatonales y arroyo vehicular.



Con elevación de rasantes



Sin elevación de rasantes

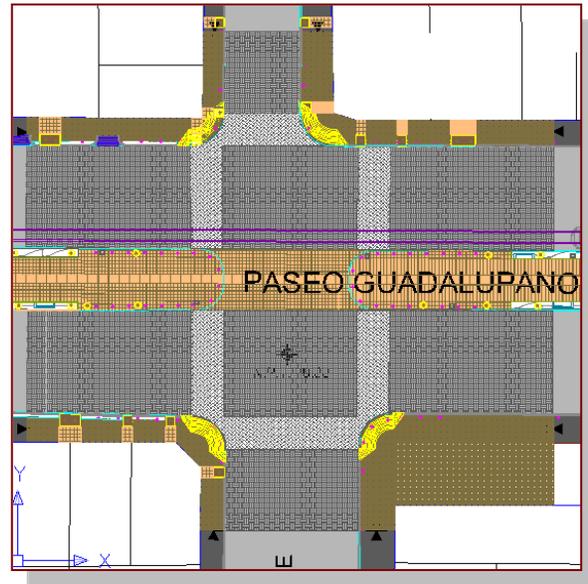
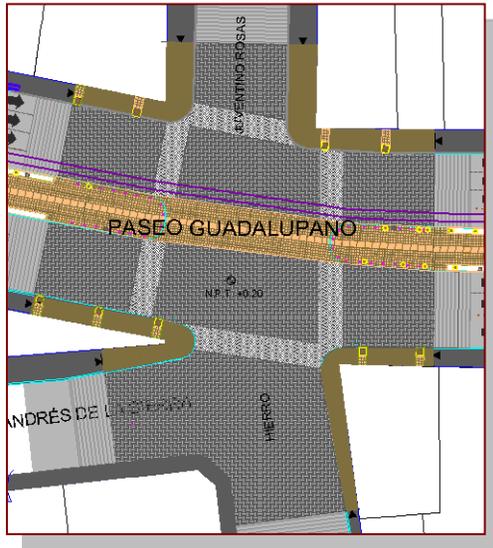


Acabado final



Sin elevación de rasantes

Con elevación de rasantes



- BANQUETAS:**
- ESQUINAS DE BANQUETAS CONCRETO GRIS ESTAMPADO MARCA ROTEC SITE, MODELO PARIS TILE COLOR ECLIPSE
 - BANQUETA NORMAL GRIS DE CONCRETO LAVADO CON GRANZON CON GUARNICION GRIS PRECOLADA DE 15X40X50
 - TAPETE EN ARBOLES DE PIEZAS BASALTEX DE 40X40 CON JUNTA DE 2CM COLOR LADRILLO
- CRUCERO:**
- TAPETES CENTRALES CONCRETO GRIS ESTAMPADO MARCA SCOFIELD MODELO NEW BRICK- BASKETWEAVE PATTERN
 - PASOS PEATONALES CONCRETO BLANCO ESTAMPADO MARCA SCOFIELD MODELO NEW BRICK- HERRINGBONE PATTERN CON POLVO DE MARMOL
 - RAMPAS DE CONCRETO GRIS RAYADO
- CAMELLON:**
- PASEO DE GUADALUPE PIEZAS BASALTEX DE 40X40 BUSARDADO COLOR LADRILLO PARA PEATONES DE 4 CM DE ESPESOR, AL CENTRO PIEZAS DE 1.26X1.20 ACABADO FINO, PRECOLADAS COLOR LADRILLO
 - ZONA DE CRUCERO PIEZAS BASALTEX DE 40X40 BUSARDADO COLOR LADRILLO PARA TRAFICO PESADO, AL CENTRO PIEZAS DE 1.26X1.20 ACABADO FINO PRECOLADAS COLOR LADRILLO

Proyecto de Iluminación y Alumbrado Público

El objetivo fundamental del Proyecto de alumbrado público para el corredor de Integración y Desarrollo, es el de generar espacios públicos seguros para los peatones y para el tránsito vehicular, fomentando, a través de vías seguras, el aprovechamiento de otros medios de transporte y la convivencia en estos espacios.

Parte fundamental de las premisas del proyecto es la recuperación de los espacios públicos para el disfrute y aprovechamiento de todos, por lo que el generar condiciones de seguridad es un aspecto fundamental para lograr este objetivo.



También, para el proyecto, se considera la alta concentración de inmuebles y monumentos catalogados a lo largo de los dos corredores de suma importancia con remate hacia la Basílica de Guadalupe; así como las plazas, jardines y parques.

Sobre Calzada de los Misterios, se proyecta la iluminación de los carriles vehiculares así como un poste con doble brazo en el paramento oriente para brindar iluminación específica a la ciclovía, como un elemento adicional al aprovechamiento de la banqueta. También se considera la iluminación indirecta de los Misterios aquí localizados.



PARAMENTO ORIENTE MISTERIOS ILUMINANDO CARRIL DE BICICLETAS



ILUMINACIÓN INDIRECTA A LOS MISTERIOS

En la Calz. de Guadalupe, se plantea la iluminación a los carriles vehiculares generando una circulación segura.



LUMINARIA TIPO PARA CARRILES VEHICULARE

Por otra parte, es de gran importancia también, el señalar y enmarcar a través de la iluminación, el Paseo Guadalupano, corredor que concentra una importante afluencia peatonal en diferentes peregrinaciones hacia la Basílica de Guadalupe a lo largo del año, y principalmente en el mes de diciembre.



LUMINARIA TIPO PARA PASEO GUADALUPANO, PLAZAS Y JARDINES

Los diferentes espacios públicos, plazas y jardines considerados dentro de este proyecto, cuentan con una iluminación en las circulaciones peatonales así como de los diferentes usos que se plantean.

A continuación se hace una descripción de las características técnicas de la instalación y del equipamiento requerido.

El proyecto se sustenta en las normas y disposiciones emanadas de la Secretaría de Energía incluyendo además lo que concierne a la definición de materiales y equipos que deben ser utilizados en la ejecución de la obra (Norma Oficial Mexicana NOM-001 – SEDE – 2005) del Diseño de Instalaciones Eléctricas y Las Disposiciones de la Dirección de Alumbrado Público, de la Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal.

GENERALIDADES:

El proyecto contempla:

- Iluminación de carriles vehiculares principales
- Iluminación de ciclista
- Iluminación de Paseo Guadalupe
- Iluminación de áreas peatonales y áreas jardinadas
- Iluminación de plazas
- Iluminación de monumentos

Sistema de distribución de alumbrado

Este sistema consiste en una red en baja tensión 220V, 3F, 3H, 60Hz la cual se divide en circuitos dependiendo de la importancia de los objetivos a iluminar.

A lo largo del corredor, se cuenta con líneas de tensión media y de baja tensión en ambas calzadas para instalar acometidas y alimentar las redes.



Vialidad. El proyecto considera la colocación de postes de 9.00m de alto con un brazos en el extremo superior, el cual tiene un luminaria tipo FULL CUTOFF de 250w de vapor de sodio alta presión son T-PIA para obtener una curva Tipo II, con distancia interpostal de 30m nivel luminoso promedio de 24 Luxes.

Para el Paseo Guadalupe, el proyecto considera una iluminación a partir de la instalación de luminarias en punta de poste con distribución periférica con lámparas de aditivos metálicos de 175w a 220v. colocadas cada 15m en tresbolillo, reforzando la iluminación en los extremos del Paseo en cada una de las intersecciones colocando como remate visual un poste de cada lado del Paseo.

Calzada De Los Misterios

Vialidad. Se considera la instalación de postes con doble brazo en el paramento oriente donde van paralelas la ciclovía y la vialidad. En el paramento poniente se considera la instalación de poste sencillo; en ambos casos, el luminaria es tipo FULL CUTOFF de 250w de vapor de sodio alta presión son T-PIA para obtener una curva Tipo II, con distancia interpostal de 30m nivel luminoso promedio de 24 Luxes.

Para los Monumentos Históricos. Se utilizan luminarias de 150 w de Aditivos metálicos arranque por pulsos nicho a nivel de piso, con lámpara de aditivos metálicos de 100w 220v.

Para las diferentes plazas, jardines y espacios públicos, se requiere de una iluminación dispersa por lo que emplean luminarias en punta de poste con distribución periférica con lámparas de aditivos metálicos de 175w a 220v.

Red de tierras

Esta red se desarrolla con un conductor desnudo junto con el cableado de cada circuito derivado de alumbrado y conecta a todas las piezas metálicas (caja registro, tubería, carcazas, etc.) que no deben conducir energía eléctrica, para conducir a tierras las corrientes de fuga mediante una varilla

Es importante señalar de manera enfática que el neutro de cada transformador debe estar sólidamente puesto a tierra.

A lo largo de todas las canalizaciones se indica un cable de cobre no. 8 AWG con aislamiento THW-LS de color verde, aterrizando postería y con cable no. 10 aterrizando de los balastos de cada una de las unidades de iluminación (tierra física).



Las varillas de tierra que se indican en este plano, deberán de cumplir con la NORMA UL-467-1993: revestimiento de cobre puro con un



cumplir espesor

mínimo de 0.254 mm unido molecularmente al núcleo de acero por electrólisis, ausencia total de cualquier fisura en el revestimiento de cobre, aun cuando la varilla sea doblada a 30° longitudinalmente.

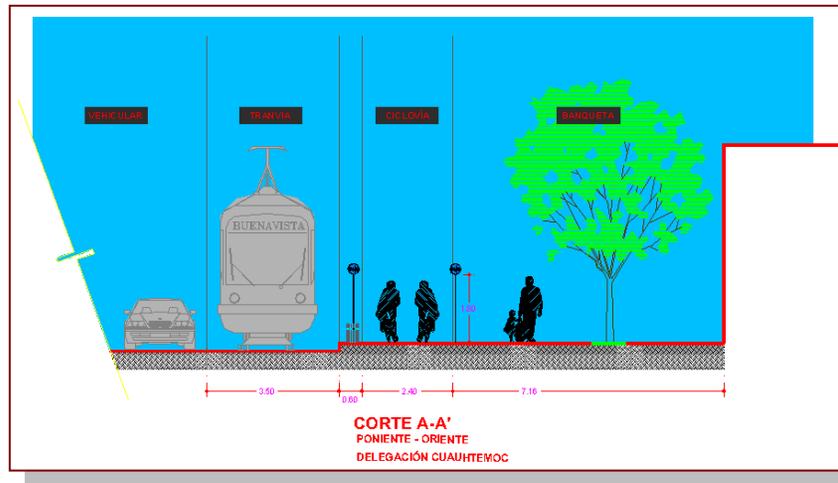
RESUMEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LUMINARIOS UTILIZADOS

Luminaria	Ubicación	Modelo	w	Lámpara	Poste	Altura de poste	Distancia interpostal
	Vialidades primarias	OMERO MR2	250 w	aditivos metálicos arranque por pulsos, balastro A 220V-2F-2H- 60CPS	Poste metálico cónico circular con un brazo, pintura electrostática	9 m	@30 metros
	Vialidades primarias y ciclovía	OMERO MR2	250 w	aditivos metálicos arranque por pulsos, balastro A 220V-2F-2H- 60CPS	Poste metálico cónico circular con dos brazos, pintura electrostática	9 m	@30 metros
	Camellón (Paseo Guadalupano)	FÓ5	175 w	aditivos metálicos, luz blanca	Poste circular recto, pintura electrostática	6 m	@20 metros
	Plazas, Andadores, jardines, Área de juegos	FÓ5	175 w	aditivos metálicos, luz blanca	Poste circular recto, pintura electrostática	6 m	Según proyecto
	Monumentos históricos	HYDREL SERIE 7000	150 w	Aditivos metálicos arranque por pulsos	-	Montada en nicho a nivel de piso	-

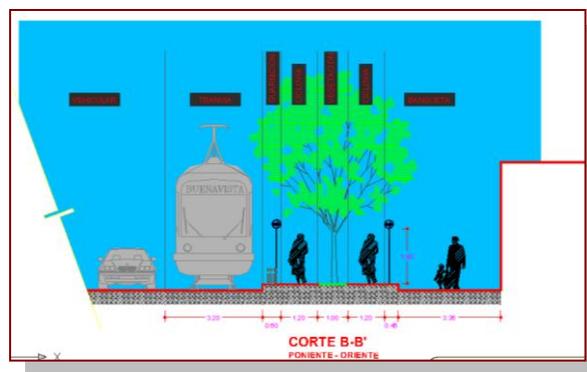


Para el proyecto de ruta de circulación para la ciclovía, que se propone se ubique en la banqueta oriente de la Calzada de los Misterios, se consideran las siguientes especificaciones:

1. En todas aquellas zonas en la que no se encuentren individuos arbóreos que afecten el trazo de la ciclovía se propone que esta corra en dos carriles con ambos sentidos de circulación con 1.20 metros de ancho para cada unote los carriles, misma que quedará delimitada por vialitas reflejantes de 10 x10 cm, colocadas a cada metro a lo largo de todo el recorrido.



2. Debido a que a lo largo de la banqueta se encuentran colocados diversos árboles que dificultan la continuación de la ciclovía con sus dos carriles unidos, en algunos tramos el trazo de la misma quedará delimitado por un camellón central de 1 metro de ancho, en donde quedarán ubicados dichos árboles, resultando carriles de circulación para los ciclistas de 1.20 metros. La debilitación de la ciclovía continuará delimitada por las mismas vialitas de 10x10 cm, colocadas a cada metro.

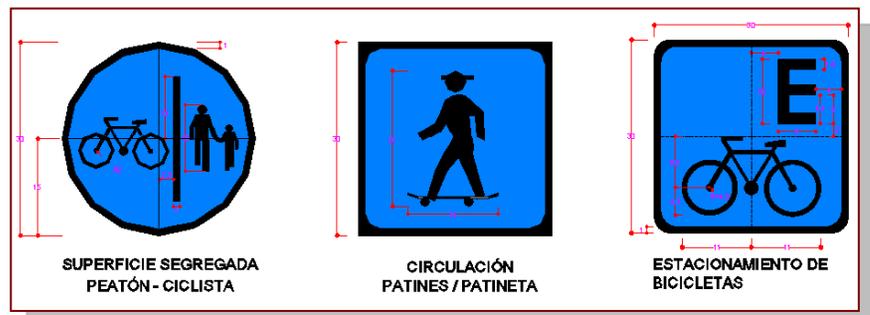


Finalmente, para la colocación de la señalización a lo largo de la ciclovia se proponen los siguientes señalamientos, con definiciones de trazo y tamaños:

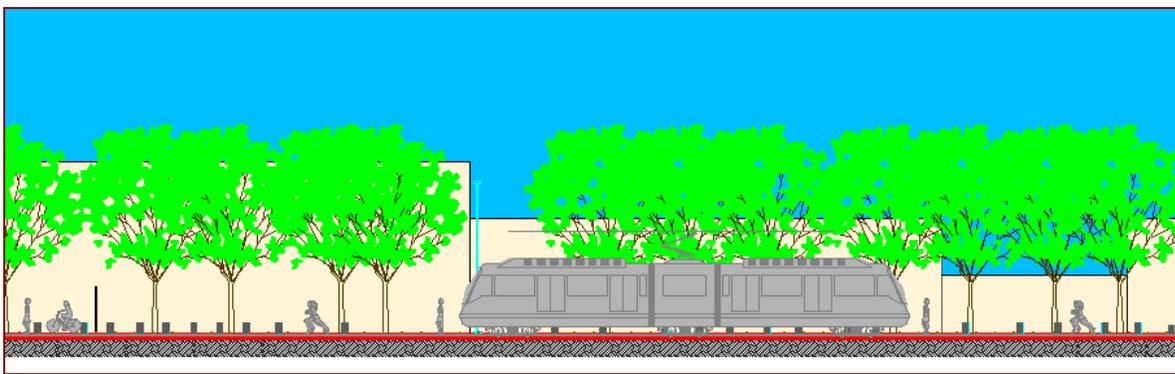


Señalamiento indicativo para prohibición de circulación en ciclovia

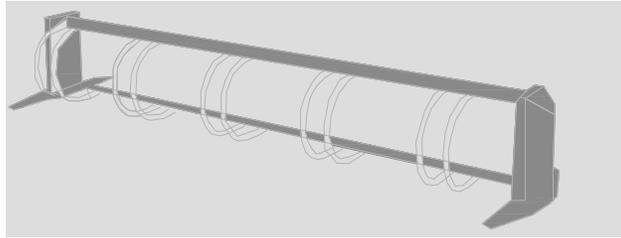
Señalamiento indicativo para circulación en ciclovia



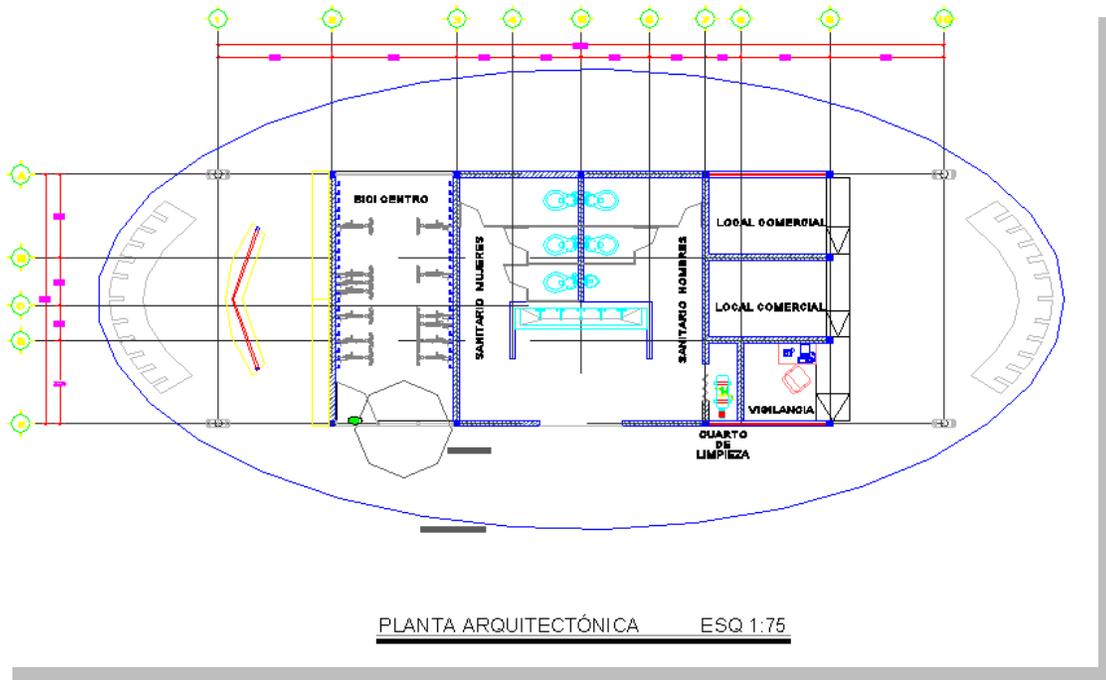
CORTE LONGITUDINAL
L PROYECTO
CICLOVÍA



Para la colocación de mobiliario que de servicio a la ciclovía se propone que sean colocados a lo largo de todo el recorrido pequeños módulos para el estacionamiento de 5 bicicletas, así como la ubicación de un modulo tipo que concentrara la zona para biciestacionamientos y cicloestaciones.



BICIASTACIONAMIENTO



MODULO TIPO

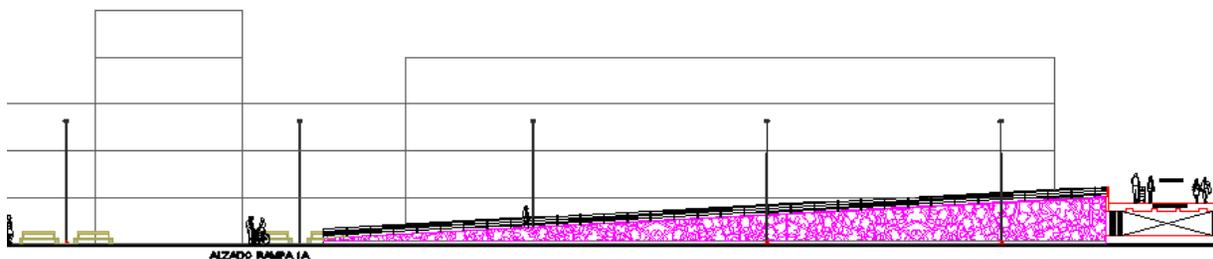
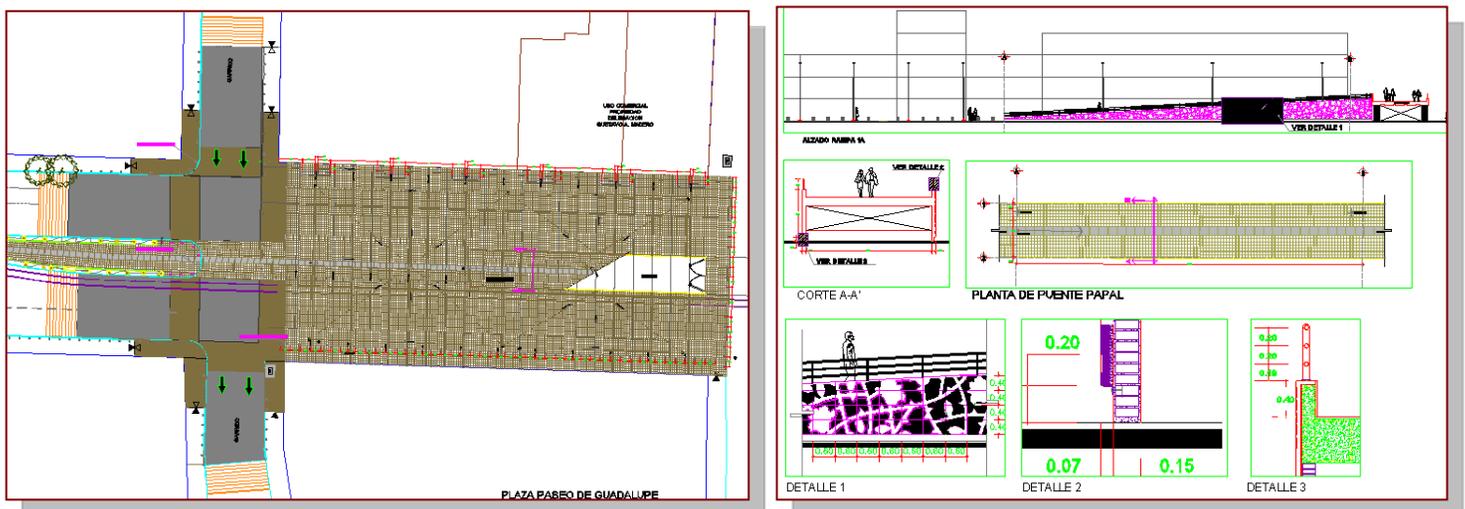


PLAZA PASEO DE GUADALUPE, REMATE NORTE DE LA CALZADA DE GUADALUPE, ENTRE FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA Y GARRIDO

En el tramo comprendido entre las calles Fray Juan de Zumarraga y Garrido se analizan en particular las características especiales y de imagen urbana de la Calzada de Guadalupe en el paramento poniente mediante la elaboración de un diseño particular con la finalidad de que esta área se consolide como puerta de entrada a la Basílica de Guadalupe teniendo como elemento principal el Puente Papal y generando un espacio de transición hacia Fray Juan de Zumarraga con vocación peatonal.

El proyecto para esta zona contempla el uso de materiales particulares para la plancha de la plaza, colocación de bolardos con diseños acordes con la imagen pretendida para la misma y finalmente la elevación de una rasante que iguale el nivel de la banqueta con el arroyo vehicular.

Asimismo, el cuerpo izquierdo de la Calzada será para uso exclusivo de peatones y en el cuerpo derecho se permitirá la circulación de vehículos (particulares, transporte público y tranvía).



PLAZA PASEO DE GUADALUPE

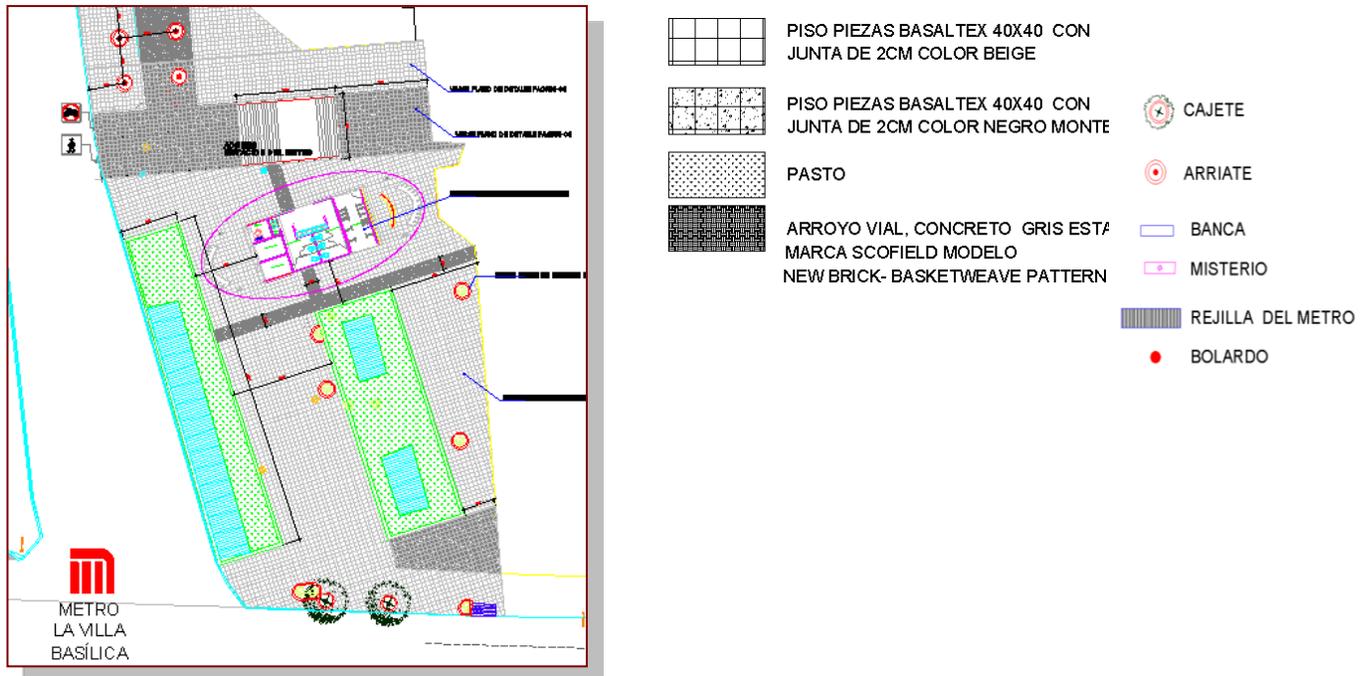


PLAZA RICARTE (ESTACIÓN METRO VILLA BASÍLICA)

Esta Plaza se localiza en la intersección de Calz. De Guadalupe con la Calle Ricarte, está dividida en dos secciones una ubicada al norte de Ricarte y la otra al Sur. En ambas plazas se encuentra ubicada la salida y entrada de la Estación de Metro La Villa-Basílica).

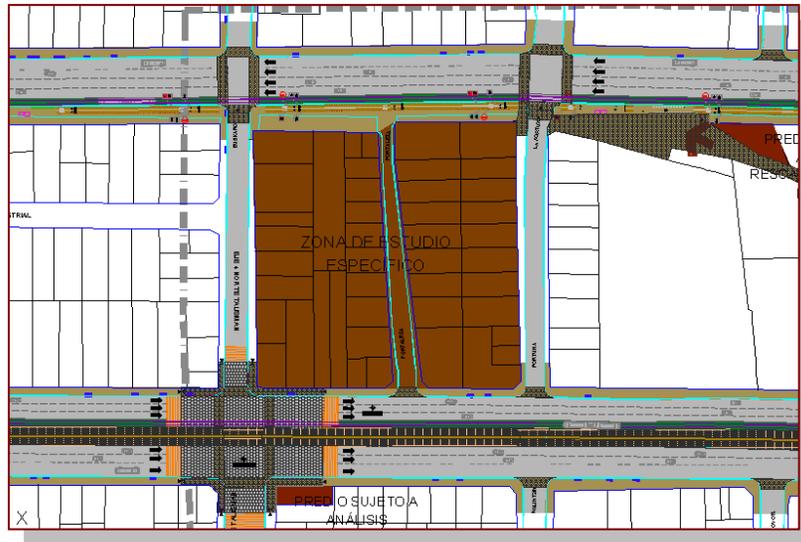
La propuesta considera el rescate y regeneración de esta plaza mediante el diseño urbano arquitectónico que incluya elementos de mobiliario urbano, señalización, proyecto de arquitectura de paisaje para el rescate de las zonas jardinadas, análisis de los flujos peatonales, integración y propuesta de los usos del suelo colindantes así como la propuesta de reubicación del comercio informal. Asimismo, se plantea la ubicación de un modulo tipo para Ciclo-estaciones, Biciestacionamientos, Módulos de Vigilancia y Baños Públicos.

PLAZA RICARTE
ESTACIÓN DEL METRO VILLA-BASÍLICA



MANZANA LOCALIZADA ENTRE LAS CALLES EJE 4 EUZKARO, TALISMAN, CALZADA GUADALUPE Y CALZADA MISTERIOS

Se proyecta un diseño de imagen urbana específica para esta zona considerando su rescate y regeneración con la inclusión de un análisis de los flujos peatonales, diseño de jardineras con vegetación adecuada para la zona, modernización de la infraestructura, sustitución de materiales y diseño de pavimentos, espacios para estar y propuesta de paleta de color para mejoramiento de fachadas.



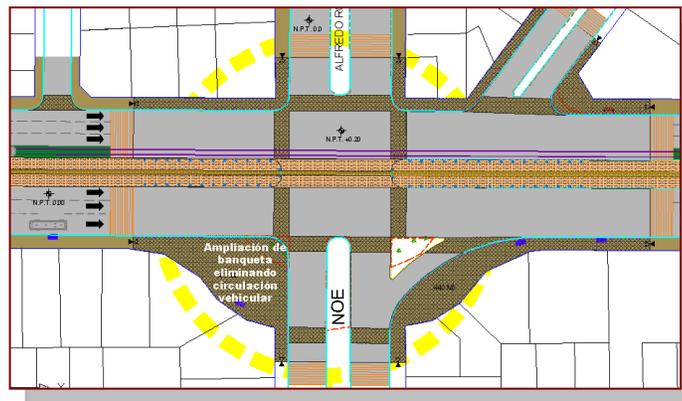
ZONA DE ESTUDIO ESPECIFICO, MANZANA FORTUNA-EUZKARO



ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE CALZADA DE GUADALUPE Y NOE

Se pretende la regeneración y aprovechamiento de este espacio, mediante la ampliación de la sección de la banqueta localizada al norte y la recuperación de espacio eliminado en esta zona la sección de arrollo vehicular existente en la glorieta con la finalidad de provocar actividades de convivencia a través de una transformación de los usos del suelo que generen una actividad económica atractiva para los habitantes de la zona, turistas y usuarios en general.

El diseño urbano considera el señalamiento adecuado de cruces peatonales a través del manejo de pavimentos y el ordenamiento de la circulación vehicular.



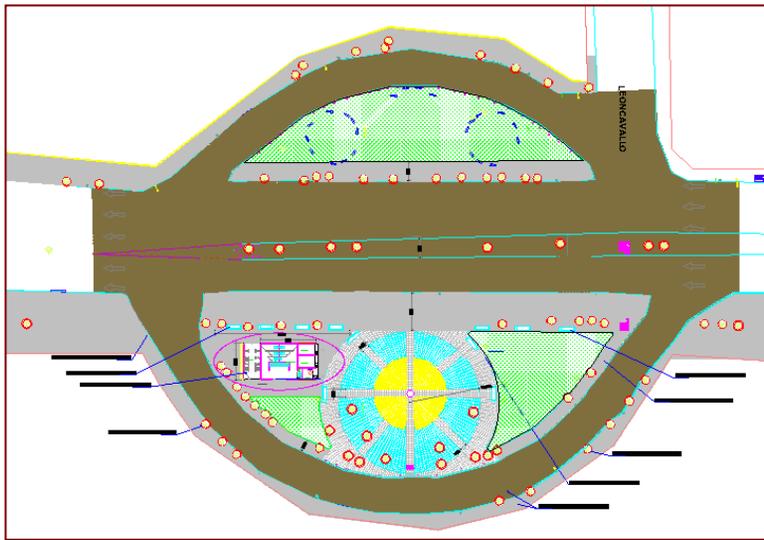
PLAZA PÚBLICA GLORIETA AV. NOÉ



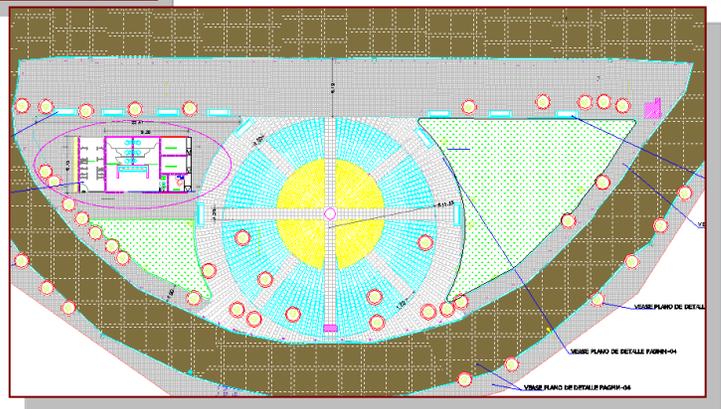
ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES EUZKADI Y SCHUMANN SOBRE LA CALZADA DE LOS MISTERIOS

Se propone la regeneración y aprovechamiento del espacio público ubicado entre las calles Euzkadi y Schumann sobre la Calzada de los Misterios, que actualmente conforma una glorieta en la que se pueden apreciar espacios con áreas verdes que se encuentran muy degradadas.

Dicha regeneración se pretende mediante la rehabilitación de las áreas verdes en su interior creando plazas en las que se ubiquen zonas con juegos infantiles y zonas de descanso para los transeúntes, promoviendo actividades culturales y artísticas. Se propone que esta zona sea conocida como el Jardín del Arte. Asimismo, se plantea la ubicación de un módulo tipo para Ciclo-estaciones, Biciestacionamientos, Módulos de Vigilancia y Baños Públicos.



**JARDÍN DEL ARTE,
CALZADA DE LOS MISTERIOS**



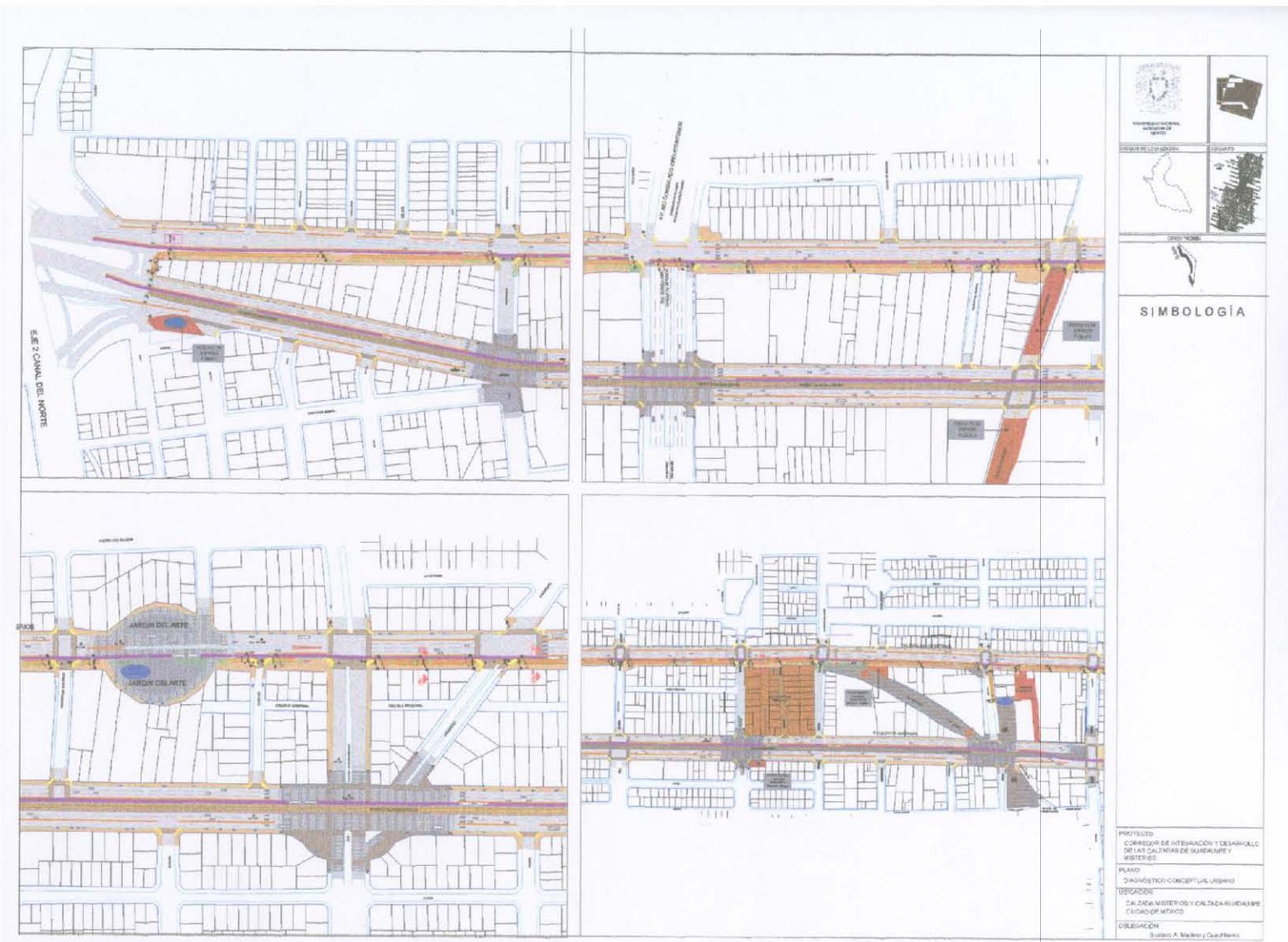
INTERSECCIÓN DE LAS CALZADAS DE GUADALUPE Y MISTERIOS CON EL EJE 2 MANUEL GONZÁLEZ

Se pretende consolidar este gran espacio urbano, localizado estratégicamente como elemento integrador y que dé unidad a los corredores a través de la instalación de una fuente que se ubicara en el espacio localizado en el remate de ambas Calzadas.

Asimismo se plantea el rescate y regeneración de este espacio mediante acciones específicas de diseño urbano y de arquitectura de paisaje, mobiliario urbano, y circulaciones ordenadas con andadores para la circulación peatonal. Asimismo, se plantea el rescate de los espacios abiertos para desarrollos de plazas que incluyan áreas jardinadas, zonas de juegos infantiles y trazos de ciclovías al interior de las mismas y la ubicación de un modulo tipo para Ciclo-estaciones, Biciestacionamientos, Módulos de Vigilancia y Baños Públicos.



Calzadas Guadalupe-Misterios
 Corredor de Integración y Desarrollo



Conclusiones

La problemática que enfrenta la zona de análisis respecto de la Imagen Urbana, se puede desglosar en varios aspectos, mismos que mencionan a continuación:

- ♦ No se analiza la percepción e identificación de las necesidades de todos los elementos que constituyen la imagen de la zona, debido tal vez a que la imagen urbana se refiere exclusivamente a colores, fachadas, limpieza, pintura e iluminación.
- ♦ Los procesos, culturales, políticos y económicos han propiciado la generación de zonas urbanas con características muy específicas y por tanto con una imagen urbana muy diferenciada, generando la aparición de áreas independientes y autónomas del resto de la zona.
- ♦ Saturación de anuncios publicitarios, en su mayoría indicativos, en ambas vías de comunicación.
- ♦ La generación de espacios urbanos inexpresivos, sin claridad y por tanto difícil de interrelacionarse con sus usuarios.
- ♦ La generación de estrés perceptivo en los ciudadanos debido a la enorme cantidad de estímulos visuales que percibe a diario.
- ♦ El abandono y deterioro de la infraestructura y los espacios públicos tradicionales.
- ♦ La participación no coordinada entre la comunidad y las autoridades para la definición de la imagen urbana, así como para las obras y acciones necesarias para que esta se desarrolle integralmente.
- ♦ La presencia de una lucha constante entre símbolos y signos de la zona compitiendo y anulándose unos a otros (los edificios al querer destacar entre ellos, entre los anuncios publicitarios tapándose unos a otros, etc.), lo que se traduce finalmente en un desequilibrio visual.
- ♦ La generación de zonas habitacionales, con un perfil urbano irregular, sin equipamientos ni áreas verdes, con construcciones inconclusas, realizadas sin acabados, paramentos discontinuos saturados de graffitis.
- ♦ El desarrollo de zonas que presentan una densidad mayor de centros educativos y comercios, originando discontinuidades en el perfil urbano, en las volumetrías y las tipologías de las edificaciones; además de la invasión del espacio aéreo por anuncios y en algunos casos por antenas de telecomunicaciones y redes de infraestructura.
- ♦ Debido a sus dimensiones y tipologías, los grandes proyectos arquitectónicos, como las plazas comerciales y las escuelas privadas (Instituto Mier y Pesado) provocan en el entorno urbano la fractura de la traza, el perfil urbano y la continuidad de la morfología arquitectónica.
- ♦ El deterioro social, material y funcional de los corredores generado por los conflictos viales por la desorganización que existe entre el transporte urbano (rutas urbanas y taxis).
- ♦ La invasión del espacio público por puestos informales de comida, anuncios de negocios, talleres mecánicos, así como la falta de limpieza en las calles.



- ♦ La colocación de mobiliario urbano con publicidad integrada aprovechando el espacio a partir de las vialidades, con una insuficiente regulación y control del uso y aprovechamiento, lo que ha propiciado la proliferación indiscriminada de publicidad y de anuncios indicativos, que deterioran significativamente la imagen urbana.



Reflexiones finales

El proyecto planea crear un corredor patrimonial y turístico, en el cual todas las clases sociales puedan beneficiarse de él, sin embargo éste tiene un margen de atención limitado a una población flotante específica, como son los peregrinos y ciudadanos que utilizan estas vías como paso a sus trabajos u hogares, por lo que tendrá un periodo de máxima utilización en un tiempo específico, y el resto del año será subutilizado, considerando esto una contradicción con los objetivos que se plantean como guía del mismo.

Por otro lado la ubicación del corredor, (se encuentra entre dos delegaciones) lo que hace difícil su mantenimiento y su remozamiento, ya que cada delegación tiene un área encargada de definir qué áreas serán remozadas y qué materiales se utilizarán, dependiendo de las necesidades generales y por orden de prioridad de cada delegación, así como de sus políticas de utilización del presupuesto.

De tal manera que a una delegación puede parecerle más importante utilizar su presupuesto en el mantenimiento de la red de agua potable y no en conservar el patrimonio cultural del corredor.

Lo cual hace proclive el desarrollo del proyecto a la capacidad de las autoridades de llegar a un acuerdo, tanto de recursos económicos que utilizarán en presupuesto, así como de la imagen urbana que cada una quiera proyectar, así como de sus intereses políticos.

La Av. Guadalupe es considerada la principal vía de acceso a la Basílica de Guadalupe, la cual es una institución religiosa, con su propia estructura y sus limitaciones en decisiones gubernamentales. Así como el Gobierno no tiene ingerencia en las decisiones de la iglesia, la iglesia tampoco tiene ingerencia en las decisiones del gobierno, por ley. Sin embargo se requiere del apoyo de la Iglesia para su conservación y mantenimiento, y también es cuestionable el interés del gobierno por desarrollar un



corredor que tenga como finalidad la accesibilidad a una Iglesia.

Por otro lado los corredores están catalogados como zona de conservación patrimonial, por lo que el objetivo de transformar la zona en un corredor cultural con reactivación de la economía queda obstaculizado por las políticas de conservación patrimonial que no permiten otro uso de suelo más que el que ya tienen, por lo que las casas catalogadas con uso habitacional, no pueden transformarse en comercios culturales como: librerías, bibliotecas, galerías, comercios de venta de artesanías, o espacios de recreación y convivencia como cafeterías. El proyecto no contempla los cambios de usos de suelo y la normatividad requerida para realizar estos cambios.

El proyecto no contempla las necesidades de la población que habita la zona, concentrándose en las necesidades de la población flotante que visita la zona, de tal manera que se convierte en un proyecto particularizado dejando de lado su objetivo de promover relaciones sociales más equitativas al hacer accesibles a todos los habitantes y zonas de la ciudad los servicios e infraestructura necesarios para su desarrollo.

Estos proyectos son elaborados por arquitectos o técnicos que no consideran las particularidades socio culturales de los pobladores de la zona, así como cuestiones económicas, legales, ambientales y políticas para el desarrollo del mismo.

El proyecto podría mejorar si se realizara un estudio de diagnóstico apegado a la realidad de la zona considerando sus necesidades y prioridades, antes de iniciar y tomar medidas para el mejoramiento, en el cual se podría detectar si son viables y necesarias las mejoras planteadas, como: la ciclo vía, espacios públicos, los carriles confinados, los tratamientos de pisos y recuperación de espacios; y no determinar a priori lo que se tiene que hacer, es decir que el proyecto no quede catalogado y determinado desde un inicio.



El trabajo me permitió obtener los siguientes conocimientos y habilidades:

- Elaboración de precios unitarios,
- Manejo de materiales de construcción en cuestión de infraestructura,
- Manejo de costos,
- Interpretación del Reglamento de Obras Públicas del Distrito Federal y demás leyes relacionadas con la construcción,
- Elaboración de Renders,
- Manejo de materiales para cuestiones de diseño, (dimensiones, utilidad, durabilidad, capacidad de resistencia, promedio de vida y uso).
- Manejo de la Reglamentación utilizada por el INBA , INAH y SEDUVI en cuestiones de conservación de edificios patrimoniales,

